



Seremi Manuel José Correa: "Hay que volver a tener inversión en proyectos en la región y el país, porque esos proyectos van a generar empleo".

(Página 18)

Seremi José Miguel Salas: "El reto es generar las condiciones para que el empleo formal sea el más atractivo y garantice el sustento necesario".



Christian Gallardo: "Las reglas deben ser las mismas para subir y para bajar. Si el alza fue inmediata la rebaja también".

(Página 10)



EL PINGÜINO

▶ www.elpinguino.com

▶ Canal 30 señal cable

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶ ☎ 61 2 292900

▶ 📻 Radio +569 58575527

A punta de cuchillo: menor de 14 años robó, intimidó a familia y asaltó a conductora

● Adolescente de 14 años fue detenido por cinco delitos perpetrados en cuestión de horas. La Fiscalía formalizó al adolescente y ahora se indaga su participación en otros hechos tras hallarse más especies en su domicilio.

(Página 4)

CRECE MALESTAR DE EDILES

Alcalde mantiene a firme exclusividad de transmisión de Carnaval

(Página 16)

CAUSÓ "APAGÓN"



Joven estrelló su vehículo deportivo contra poste de luz

(Página 7)



Visitas y saludos se multiplicaron por los 18 años de Pingüino Multimedia

(Páginas 12 y 13)

MARÍA JESÚS WULF



Ministra de Desarrollo Social entregó cuenta pública en Pto. Williams

(Página 34)

EN PRISIÓN POR OTRA CAUSA

Sujeto que mordió a su pareja pagará por lesiones menos graves

(Página 2)

SINDICAN A EMPRESA CONSTRUCTORA

Detectan robo de energía desde tablero eléctrico del Parque María Behety

(Página 5)

EDITORIAL: 18 años de historia y compromiso (Página 8)

OPINIÓN: Dr. Juan Luis Oyarzo: "La fractura del mercado laboral" / Nicolás Duhalde: "Hacia una mejor gestión en salud" / Jorge Astudillo: El desgaste de un instrumento excepcional" (Página 9)



El hombre golpeó y mordió a su expareja

Condenan por lesiones menos graves a colombiano con amplio prontuario

● Tras un juicio expedito en Punta Arenas, las magistradas condenaron al acusado de agredir a su expareja en 2025. Aunque el tribunal alzó la cautelar de este proceso, el sujeto no saldrá de la cárcel debido a una causa paralela de mayo pasado.

Policial

policial@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

En el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Punta Arenas se desarrolló de manera expedita durante la tarde de ayer, el proceso judicial seguido en contra de César Augusto López Reyna, ciudadano colombiano acusado por el delito de lesiones menos graves en contexto de violencia intrafamiliar y de género.

Según constó en la acusación ventilada en la audiencia, los hechos que derivaron en este juicio se remontan al mes de agosto del año 2025, momento en el cual -según sostiene la Fiscalía- el hombre habría propinado golpes de puño e incluso un mordisco en la oreja a su hoy expareja.

Desarrollo del juicio

Ante este escenario de agresión, el Ministerio Público reflejó en la acusación una pretensión punitiva de 800 días de cárcel. Sin embargo, durante el juicio, además de la comparecencia del testigo cuyo relato permitió acreditar la agresión dada su coincidencia con las lesiones detalladas en el dato de atención de urgencia de la víctima, el acusado, López Reyna, admitió su responsabilidad en los hechos allanando el camino a la resolución del juicio.

Veredicto condenatorio

Dada la claridad de los hechos y tras una breve deliberación, las magistradas resolvieron entregar un veredicto condenatorio en contra del acusado.

En cuanto al debate para la determinación de la pena a cumplir por el imputado,

la defensa, a cargo del defensor penal público Pablo Santander, solicitó la rebaja de la misma en hasta tres grados, pidiendo en el mejor de los pronósticos para su representado una pena de 40 días de presidio, la cual se vería cumplida de reconocerse el abono de los días que el sujeto se ha mantenido en prisión preventiva por no haberse presentado a una audiencia previa para este juicio oral.

El fiscal Cristián Opazo, no obstante, planteó una rebaja sustancial de su pretensión, allanándose a la decisión del tribunal.

Sin embargo, el debate se reagudizó al momento de discutir las cautelares que pesan sobre López Reyna, pues si bien se cumplió el objetivo de la prisión preventiva relacionada a la causa resuelta en este juicio, sobre el sujeto pesa una prisión preventi-



CAPTURA DE PANTALLA

El condenado se mantendrá en prisión preventiva por una medida cautelar que se decretó de forma adelantada en otra causa que el sujeto tiene pendiente.

va anticipada por una causa diversa originada en el pasado mes de mayo cuando fue detenido y formalizado por el delito de robo con intimidación.

Finalmente, el tribunal aclaró que si bien, respecto de la causa enjuiciada se alzaba la medida cautelar, el condenado permanecerá en prisión preventiva

por los nuevos hechos, esperando además la lectura de sentencia por este juicio que tendrá lugar el próximo 13 de julio a las 13:30 horas.

Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.



FONO CEMENTO

Reparto Gratis

DENTRO DE LA CIUDAD POR 10 UNIDADES O MÁS.

61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069



NUEVOS MODELOS DE MUEBLES ZANZINI



NUEVA PARTIDA DE CERÁMICAS LOURDES



MANZANA 12 SITIO 71 AV. PRINCIPAL DE ZONA FRANCA A PASOS DE COSTANERA
612-214111 / +569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069

HORARIOS: LUNES Y MARTES DE 09:00 A 12:30 Y DE 14:30 A 19:00
MIÉRCOLES A VIERNES DE 09:30 A 12:30 Y DE 14:30 A 19:00 / SÁBADOS DE 09:00 A 13:00

Con foco en la salud de la infancia vulnerable Coordinan red de apoyo para proteger a lactantes y mujeres embarazadas en la cárcel de Punta Arenas

Una red de protección intersectorial busca garantizar los derechos de mujeres embarazadas y madres lactantes presas en el Complejo Penitenciario de Punta Arenas, donde hoy viven dos lactantes junto a sus madres en una sección especial materno-infantil adaptada para resguardar su desarrollo hasta los dos años.

La iniciativa, reactivada por la seremi de Justicia y Derechos Humanos, articula a Gendarmería, la Defensoría Penal Pública, Desarrollo Social y el Servicio de Salud Magallanes. El objetivo es coordinar prestaciones críticas, que incluyen traslados adecuados, controles médicos y espacios idóneos para la primera infancia, bajo el amparo de la normativa nacional que regula estos recintos.

El seremi de Justicia, Cristóbal Fernández, recalcó que la meta es "fortalecer el trabajo conjunto entre las instituciones

para resguardar los derechos de los niños y niñas, así como de las mujeres gestantes o con hijos lactantes, promoviendo siempre el interés superior del niño y el respeto a su dignidad".

Este esfuerzo conjunto apunta a asegurar un entorno que mitigue el impacto de la cárcel en los menores. Al respecto, el director regional de Gendarmería, coronel Rodrigo Campusano, remarcó que "estas acciones reflejan el compromiso institucional con la promoción y protección de los derechos humanos, así como con el cumplimiento de los estándares establecidos para resguardar la maternidad y el desarrollo de los niños y niñas".

La mesa mantendrá sesiones periódicas para fiscalizar los compromisos y evaluar la situación de esta población de alta vulnerabilidad en la región.



**CENTRAL
DE CARNES**

IMPERDIBLE DE LA SEMANA

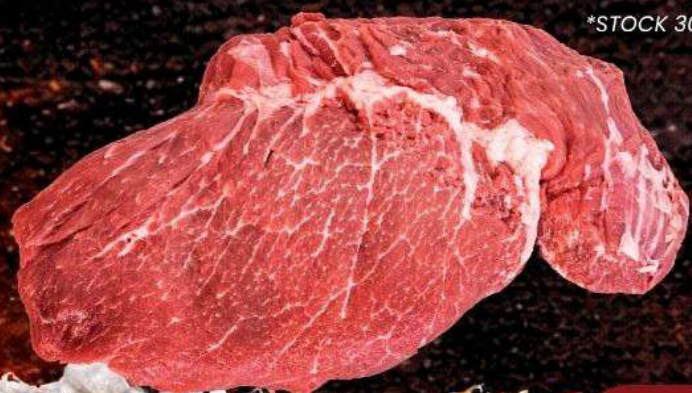


VÁLIDO HASTA EL 07 DE JULIO

¡El orgullo de ser magallánicos!

**ASADO
CARNICERO V.
SANTA GIULIA - CONGELADO**

*STOCK 300 KG



~~\$9.890~~

\$8.890

VALOR POR KILO

**PALETA DE CERDO
CON HUESO
AURORA**

*STOCK 600 KG



~~\$3.790~~

\$2.990

VALOR POR KILO



**SOPA DE POLLO
65 GR - ESTRECHO DEL CAMPO**

~~\$990~~

\$590

*STOCK 300 UN



Tour delictual por Punta Arenas

Adolescente de 14 años queda en internación provisoria tras violenta seguidilla de robos

● La Fiscalía formalizó al adolescente por cinco delitos, incluyendo robos con intimidación y en lugar habitado. El tribunal fijó un plazo de 60 días de investigación y se indaga su participación en otros hechos tras hallarse más especies en su domicilio.

Policial

policial@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Una alarmante seguidilla de delitos afectó a diversos sectores y vecinos de Punta Arenas, teniendo como único protagonista a un adolescente de 14 años, identificado con las iniciales V.E.V.A.

De acuerdo con los antecedentes vertidos en la audiencia de formalización, la jornada delictual comenzó alrededor de las 13:00 horas, cuando el menor ingresó mediante escalamiento a un inmueble ubicado en la Avenida Pedro Aguirre Cerda. Una vez en el interior de la propiedad, el imputado registró las dependencias y sustrajo cinco computadores portátiles y consolas de videojuegos, huyendo posteriormente con las especies.

Más tarde, cerca de las 14:30 horas, el adolescente regresó al mismo domicilio utilizando la misma vía de acceso. Sin embargo, en esta oportunidad fue sorprendido en el interior de la vivienda por familiares del propietario, quienes habían concurrido al lugar.

Al verse descubierta, el imputado extrajo

un cuchillo tipo carnicero desde la pretina de su pantalón e intimidó al grupo familiar, compuesto por tres adultos y un menor de edad. Los afectados debieron retroceder y utilizar una pala a modo de escudo para protegerse antes de lograr refugiarse en su automóvil, momento en que el asaltante desistió de cometer el robo y huyó a pie.

Al respecto, la fiscal jefa de Punta Arenas, Rina Blanco, detalló que el joven “ingresa a un domicilio en dos oportunidades, y en la segunda oportunidad es sorprendido por los familiares del propietario, y a quienes al verlos los intimida con un cuchillo”.

Violento asalto y sustracción de vehículo

El tour criminal continuó a las 15:30 horas en la calle Patagona, donde el menor interceptó a una conductora que descendía de su vehículo Suzuki Vitara, amenazándola de muerte con el arma blanca, exigiéndole la entrega de las llaves del automóvil, su billetera y su teléfono celular.

El capitán Michael Daza, subcomisario de la Primera Comisaría de Carabineros de Punta Arenas, relató que la mujer “fue víctima del robo con intimidación de su ve-

hículo, quien mientras se estacionaba y sacaba especies desde el portamaletas, fue intimidada por un adolescente con un cuchillo, quien la obliga a hacer entrega de sus llaves del vehículo para posteriormente huir en él”.

Frustrado intento y detención en flagrancia

El último hecho de la tarde se registró a las 17:15 horas en calle Arauco, lugar donde el menor escaló el cerco perimetral e intentó ingresar a una vivienda mediante la fractura del vidrio de la puerta de la cocina. El ruido alertó a la propietaria y a su hija, quienes lo sorprendieron de forma flagrante, provocando la huida inmediata del adolescente.

Tras la denuncia de las afectadas, personal de la Sección de Investigaciones Policiales (SIP) de la Primera Comisaría de Carabineros inició un patrullaje basado en el rastro de sangre que el propio imputado dejó en las estructuras al lesionarse durante los escalamientos. El capitán Michael Daza explicó que “personal de la SIP realiza diversas diligencias logrando verificar que a través de las cámaras era un sujeto conocido por personal de Carabineros y así también, conforme a su morfología y vestimenta, logran



El imputado, que ya cumplía una medida cautelar en otra causa vigente, perpetró robos en dos viviendas y asaltó a una conductora para sustraer su vehículo.

ubicar a este”, señalando además que el individuo “era conocido por personal de Carabineros”.

Resolución judicial e internación provisoria

Durante la audiencia de formalización, el Ministerio Público formuló cargos por dos delitos de robo con intimidación, dos robos en lugar habitado (uno de ellos en grado de frustrado) y el delito de recepción.

La magistrada del Juzgado de Garantía acogió la solicitud de la Fiscalía y decretó la internación provisoria del imputado, estableciendo un plazo de 80 días para el desarrollo de la investigación.

La resolución del tribunal se fundó en la multiplicidad de los delitos, el uso de armas cortopunzantes, la existencia de un peligro concreto para la seguridad de la sociedad y el hecho de que

el menor ya registraba una causa penal vigente con medidas cautelares que se encontraban en pleno incumplimiento.

Finalmente, el Ministerio Público confirmó que la policía civil ejecutó una orden de entrada y registro en la vivienda del adolescente, donde se incautaron especies de un delito que se había cometido en junio, lo cual también formará parte de la investigación.

DESCUENTOS ESPECIALES ISOLO POR ESTE
VIERNES Y SABADO!

PERFORMANCE TOOL
LINTERNA CINTILLO
LED 500 LM
PRECIO NORMAL: \$23.900
PRECIO OFERTA
\$15.900
COD. 41417 / STOCK 71

PULY
ATORNILLADOR / TALADRO
18V. LI-ION 6PZ. S/CARBON
PRECIO NORMAL: \$159.800
PRECIO OFERTA
\$99.900
COD. 30273 / STOCK 347

JBL
PARLANTE GO ESSENTIAL
ROJO
PRECIO NORMAL: \$35.600
PRECIO OFERTA
\$25.900
COD. 44150 / STOCK 18

Descuentos válidos únicamente durante los días 3 y 4 de julio 2026. Exclusivo en Recasur Retail Zona Franca Punta Arenas. Aplica solo para productos seleccionados. Stock sujeto a disponibilidad y no acumulables a otras promociones. Para más información, consultar condiciones en el punto de venta.

recasur

Por parte de empresa constructora

Detectan robo de energía desde tablero eléctrico del Parque María Behety

● Tras detectar un aumento anómalo en las cuentas de la luz, el municipio interrumpió la conexión clandestina desde el tablero del recinto y evalúa medidas contractuales, mientras que el alcalde Claudio Radonich descartó paralizar los trabajos del cierre perimetral.

Policial
policial@elpinguino.com

Una fiscalización en terreno reveló una grave irregularidad en las obras de recambio del cierre perimetral del Parque María Behety. La empresa contratista a cargo de los trabajos se encontraba extrayendo energía eléctrica de manera indebida directamente desde el tablero del recinto municipal, una situación que quedó al descubierto tras registrarse un anómalo incremento en el consumo eléctrico del parque.

La normativa estipula que este tipo de proyectos debe contar con un empalme eléctrico propio y costado por la constructora. Ante el hallazgo, los equipos municipales procedieron a interrumpir de inmediato el suministro e

iniciaron una revisión de los antecedentes del contrato.

La declaración del alcalde

El alcalde de la comuna se refirió a la inspección y fue enfático en que los costos de operación deben ser asumidos por los privados y no por las arcas municipales: “Fuimos a fiscalizar. Efectivamente, para que los amigos entiendan, cada obra tiene un contrato finalmente donde ellos toman posesión del terreno, pero la energía la paga la obra, no la paga la municipalidad. En este caso se estaba sacando energía de dependencias municipales con costo municipal. Se detectó y se cortó ese tema para que lo regularicen y estamos viendo las condiciones del contrato para ver qué acciones podemos tomar”.

Respecto de la presunta manipulación de las instala-

ciones, la autoridad máxima comunal añadió que se encuentran recabando todos los antecedentes de lo ocurrido en las últimas horas: “La municipalidad fue la que fue a fiscalizar, se encontró con esto y ahí finalmente hizo el corte porque no correspondía... Queremos que se conecte la energía de donde corresponde y no de los tableros municipales, menos si eventualmente fueron adulterados sin el consentimiento nuestro”.

Finalmente, al ser consultado sobre el futuro del proyecto y si esto significaría frenar los trabajos del cierre perimetral, Radonich aclaró que la intención no es estancar el avance de la obra, sino exigir que se trabaje bajo la legalidad. “Bajo ningún punto de vista queremos que se paralice. Sí, finalmente, que se conecte la energía de donde corresponde”.



La constructora a cargo del nuevo cierre perimetral debía costear su propio empalme, pero consumía electricidad a costa del presupuesto comunal.

MAGE

VUELVE A SENTIR LA MAGIA DE MANEJAR

| MAGE 1.5T | |
|-------------|-----------|
| RENDIMIENTO | |
| CIUDAD | 10,8 KM/L |
| MIXTO | 13,2 KM/L |
| CARRETERA | 16,5 KM/L |

Imágenes referenciales. Equipamiento puede variar según disponibilidad. Rendimiento según homologación MTT. Condiciones sujetas a aprobación de financiamiento. No acumulable con otras promociones. Consulte bases en punto de venta. Fotografía corresponde a Dongfeng MAGE Promoción exclusiva en TRANSWORLD SUPPLY, LUXURY CARS.

+56 9 9762 3766
luxurycars.puq
aromero@twsautos.cl

Luxury Cars Punta Arenas
Sitio 75, Manzana 13, Zona Franca, Punta Arenas, Chile

Tras 38 años de servicio

Suboficial mayor Nano Muñoz Vásquez culmina una vida dedicada a Carabineros y a la comunidad

● Luego de ingresar a la institución en 1987 y consolidar su última etapa en la Región de Magallanes, el destacado uniformado deja el servicio activo dejando una huella imborrable en el trabajo preventivo y la integración comunitaria.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Con la satisfacción del deber cumplido y el reconocimiento de sus camaradas, este miércoles 1 de julio se acogió a retiro el suboficial mayor Nano Manuel Muñoz Vásquez, poniendo término a una destacada trayectoria de 38 años de servicio activo en Carabineros de Chile, marcada por una profunda vocación de servicio público, un inquebrantable respeto por el uniforme y un permanente compromiso con la seguridad y el bienestar de la ciudadanía.

Su historia institucional comenzó en 1987, tras egresar de la Escuela de Formación de Carabineros.

Sus primeros años de servicio transcurrieron en la 41ª Comisaría La Pintana, donde dio sus primeros pasos enfrentando las exigencias propias del trabajo policial. Posteriormente integró la 46ª Comisaría Macul, unidad en la que continuó consolidando su experiencia profesional y humana.

En 2013 inició una nueva etapa al ser destinado a la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, tierra que terminaría convirtiéndose en su hogar institucional. Su primer destino fue la Tenencia Kon Aiken, donde conoció de cerca la realidad de una zona extrema, caracterizada por grandes distancias, condiciones climáticas adversas y una estrecha relación con la comunidad rural.

Más tarde asumió funciones en la Subcomisaría Río Seco, unidad desde la cual continuó fortaleciendo su compromiso con el servicio preventivo, hasta arribar a la Primera Comisaría Punta Arenas, donde desempeñó diversas responsabilidades antes de asumir una de las labores que más reflejan su esencia como carabinero: encargado de la Oficina de Integración Comunitaria.

Desde ese espacio se convirtió en un puente entre Carabineros y la ciudadanía, fortaleciendo vínculos de confianza con organizaciones sociales, establecimientos educacionales, juntas de vecinos y adultos mayores. Cercano, respetuoso y siempre dispuesto a escuchar, hizo de la prevención y del traba-

jo comunitario una verdadera forma de entender el servicio policial.

A lo largo de casi cuatro décadas de carrera, el suboficial mayor Muñoz construyó un legado basado en valores que trascienden el tiempo: la disciplina, la lealtad, el compañerismo y el profundo orgullo de vestir el uniforme de Carabineros de Chile. Su ejemplo deja una huella imborrable en quienes compartieron servicio junto a él y en las innumerables personas que conocieron su calidad humana.

Hoy comienza una nueva etapa de su vida, dejando atrás las guardias, los patrullajes y el servicio activo, pero llevando consigo el honor de haber cumplido con su juramento hasta el último día.



Con 38 años de impecable trayectoria, el suboficial mayor Nano Muñoz Vásquez se acogió a retiro, siendo recordado por su cercanía con los vecinos.

Porque los años de servicio terminan, pero el ejemplo permanece. Y el legado del suboficial mayor Nano Muñoz Vásquez seguirá inspirando

a las nuevas generaciones de carabineros que, como él, entienden que servir a Chile es mucho más que una profesión: es una forma de vida.



LLEVA HOY TU MG
Y AHORRA *Más*

+8 AÑOS DE GARANTÍA | +∞ MOTOR CON GARANTÍA DE POR VIDA | +1 AÑO DE ASISTENCIA EN RUTA



Since 1924

ZX

CIUDAD: 16,6 KM/L
CARRETERA: 15,4 KM/L
MIXTO: 14,4 KM/L



PUBLICACIÓN VÁLIDA POR TODO JULIO DE 2026, EN MODELO MG ZX. BENEFICIOS DE GARANTÍA, MANTENCIONES Y ASISTENCIA SUJETOS A CONDICIONES DEL FABRICANTE. NO ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES. APLICA PARA VEHÍCULOS NUEVOS FACTURADOS DENTRO DEL PERÍODO. IMÁGENES REFERENCIALES. MÁS INFORMACIÓN EN PUNTO DE VENTA.

+56 9 6197 4052

MG_PUNTAARENAS

MG MOTOR MAGALLANES

AV. DOS SUR, SITIO 42, AV. PRINCIPAL ZONA FRANCA, PUNTA ARENAS, CHILE

Choque contra poste en el sector sur

Joven conductor ebrio destruyó su auto deportivo y terminó detenido

● El fuerte impacto contra una estructura del tendido eléctrico en calle Chiloé dejó dos lesionados y el auto destruido. Carabineros detuvo al chofer, de 22 años, quien guiaba bajo los efectos del alcohol y quedó a la espera de citación por parte de la Fiscalía.



Pese a la deformidad en que quedó el Toyota Celica, sus ocupantes salvaron de milagro sin heridas graves.

Policial
policial@elpinguino.com

Un violento accidente de tránsito movilizó a los equipos de emergencia en los primeros minutos de la madrugada de este jueves en el sector sur de la capital regional. El hecho dejó como saldo dos personas lesionadas, un automóvil con pérdida total y un conductor tras las rejas por manejar en estado de ebriedad.

El fuerte impacto se registró en calle Chiloé, a la altura de la población naval. Por causas que se investigan, el conductor de un automóvil deportivo marca Toyota Celica perdió el control del volante, estrellándose de lleno contra un poste del tendido eléctrico.

A raíz de la violencia del choque, la carrocería del vehículo quedó completamente deformada, haciendo temer lo peor en un primer momento.

Milagroso escape y detención

Al lugar de la emergencia acudieron rápidamente dos ambulancias del SAMU, cuyo personal brindó las primeras atenciones al chofer y a su acompañante. Pese a la magnitud de los daños materiales, ambos ocupantes

lograron salvar con lesiones que, afortunadamente, no resultaron de gravedad.

Sin embargo, el procedimiento dio un vuelco cuando Carabineros adoptó el procedimiento de rigor. Al fiscalizar al conductor, un joven de tan solo 22 años, los uniformados se percataron de que presentaba un evidente hálito alcohólico. Tras ser trasladado a un centro asistencial para constatar lesiones, fue sometido a las pruebas respiratorias y de alcoholemia correspondientes, confirmándose que conducía bajo los efectos del alcohol, razón por la cual fue detenido de inmediato.

Situación judicial

Los antecedentes del hecho fueron puestos a disposición del Ministerio Público. La Fiscalía Local de Punta Arenas determinó que el imputado recuperara su libertad, quedando a la espera de una citación para comparecer ante la justicia por conducción en estado de ebriedad con resultado de lesiones y daños.

El fuerte impacto provocó un prolongado corte de energía, que afectó a parte del Barrio Sur de Punta Arenas, debido a los trabajos que debieron realizarse para reemplazar la estructura.

Incendio destruyó vivienda



Un incendio se desató en Puerto Natales, específicamente en calle Los Flamencos. El segundo piso del inmueble quedó completamente destruido por el fuego, debiendo intervenir unidades de Bomberos. No se reportaron lesionados.

**EQUIPATE HOY Y CONDUCE SEGURO:
NEUMÁTICOS DE INVIERNO
DISPONIBLES**

ANTARES
TIRE
AGARRE SEGURO Y EXCELENTE TRACCIÓN EN NIEVE Y LLUVIA, SIN CLAVOS

NANKANG
FREE YOUR WAY
MODELO AT-5
APTO PARA CAMIONETAS Y SUV. DISEÑO TODO TERRENO COMPATIBLE CON CLAVOS.

ANTARES
TIRE
COMPATIBLE CON CLAVOS O SIN ELLOS. DISPONIBLE EN UNA AMPLIA VARIEDAD DE MEDIDAS.

HYUNDAI
MOTOR GROUP

BATERÍAS STARTER
ALTA TECNOLÓGÍA, LIBRE DE MANTENCIÓN CONFIABLE Y DISEÑADA PARA EL SUR DE CHILE
ORIGEN: COREA DEL SUR
FABRICADA POR GRUPO HYUNDAI

Av. Dos Sur, Manzana 12, Sitio 69 - Zona Franca
FONO: (61) 2 247262

PUNTA ARENAS
Av. Bulnes 01350
(61) 2 247262

ZONA FRANCA
Av. Dos Sur, Local N°69
(61) 2 247262

PUERTO NATALES
(61) 2 618398

WWW.SANJORGEONLINE.COM

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

CHILE TIENE MENOS NIÑOS QUE ANTES. ¿LOS ESTAMOS CUIDANDO?

Señor Director:

Hace años que Chile viene hablando de natalidad. Nos preocupa que nazcan menos niños, discutimos incentivos, conciliación, vivienda, costos de crianza y condiciones para formar familia. Es un debate necesario que no es exclusivamente chileno. La baja natalidad es una tendencia mundial, asociada a cambios económicos, culturales, laborales y familiares que ningún país ha logrado resolver con una sola política.

Pero esa preocupación por una tendencia demográfica no es exactamente lo mismo que una preocupación por la infancia. Una cosa es preguntarse qué ocurre con un país cuando nacen menos niños. Otra, más concreta y urgente, es preguntarse en qué condiciones viven y crecen los niños que ya están entre nosotros.

Después de más de treinta años de trabajo con pacientes pediátricos urológicos, y desde la experiencia de la Corporación MATER, veo una realidad que debería preocuparnos más. Hay niños que esperan durante meses, o incluso años, una intervención que puede cambiarles la vida. Me encuentro con niños que podrían crecer con menos limitaciones y mayor autonomía si recibieran atención a tiempo. Para ellos, estar en una lista de espera significa perder tiempo de desarrollo, salud y bienestar.

En salud, esperar nunca es inocuo. En la infancia, además, la espera ocurre mientras el cuerpo se está formando, el desarrollo avanza y se construyen capacidades que acompañarán a ese niño durante toda su vida. Meses o años de espera pueden significar mucho más que una atención postergada. Pueden transformarse en secuelas permanentes, dificultades en la vida cotidiana, limitaciones físicas o una carga emocional que afecta a toda la familia.

Chile ha demostrado que puede hacerse cargo de grandes desafíos de la infancia cuando los reconoce como prioridad. Logró reducir la mortalidad infantil, enfrentar la desnutrición, ampliar controles, vacunas y atención primaria, y avanzar en ámbitos que durante décadas marcaron la vida de miles de niños y adolescentes. Esos logros fueron el resultado de políticas públicas, equipos de salud, instituciones y una convicción compartida sobre lo que el país debía asegurar a sus niños.

El siguiente paso es asumir que la atención oportuna también forma parte de esa responsabilidad. Los avances ya alcanzados nos muestran de qué somos capaces. Ahora debemos hacernos cargo de los niños que siguen esperando una consulta, un examen, una cirugía o un tratamiento que podría evitar que una condición corregible se transforme en una dificultad permanente.

Esa tarea requiere coordinación entre el sistema público, el mundo médico, la sociedad civil, las universidades, las fundaciones y quienes pueden poner recursos, conocimiento y tiempo al servicio de una causa común. En la Corporación MATER hemos visto que esa colaboración es posible y que cuando esto ocurre, los niños llegan antes a una evaluación, se resuelven casos que llevaban demasiado tiempo pendientes y muchas familias encuentran por fin la respuesta.

La baja natalidad nos lleva a pensar el futuro del país. Las listas de espera urológico pediátricas nos recuerdan una responsabilidad de hoy: atender a tiempo a los niños que ya están aquí. En la vida de un niño, una oportunidad perdida puede dejar una huella larga. Reducir esas esperas es una forma concreta de cuidar su desarrollo, acompañar a sus familias y tomarnos en serio a cada niño.

**Dr. José Manuel Escala,
Fundador Corporación MATER**

EDITORIAL

18 años de historia y compromiso

“Un aniversario celebrado con gratitud”.

Ayer, Pingüino Multimedia celebró sus 18 años de vida, un hito que no solo marca la mayoría de edad de un medio de comunicación, sino también la consolidación de un proyecto que ha sabido interpretar y acompañar las inquietudes de la comunidad magallánica. La jornada reunió a autoridades, dirigentes sociales y vecinales, además de auditores, televidentes y lectores, quienes quisieron expresar su saludo y reconocimiento a una institución que se ha transformado en parte de la identidad regional.

La celebración fue un reflejo de la relación que Pingüino Multimedia ha construido con su audiencia: cercana, participativa y comprometida. No se trató únicamente de un aniversario, sino de un espacio de encuentro donde se valoró la trayectoria de un medio público y que hoy se proyecta como referente en prensa escrita, radio y televisión. La diversidad de voces presentes reafirmó que este medio no solo informa, sino que también contribuye a la cohesión social y al fortalecimiento de la democracia local.

En estos 18 años, Pingüino Multimedia ha sido testigo y narrador de los cambios que han marcado la vida

de Magallanes. Ha acompañado el desarrollo de la región, ha dado voz a las comunidades y ha puesto en relieve los desafíos y oportunidades que enfrentan sus habitantes. Su labor ha sido reconocida por quienes ven en él un canal confiable y plural, capaz de reflejar la riqueza y complejidad de la realidad regional.

El aniversario, celebrado con gratitud y entusiasmo, también invita a mirar hacia adelante. En un escenario mediático cada vez más desafiante, donde la tecnología y las redes sociales transforman la manera de informarse, Pingüino Multimedia enfrenta el reto de seguir siendo un medio cercano, veraz y comprometido. La comunidad que ayer lo saludó y acompañó en su aniversario espera que continúe siendo un espacio de encuentro, reflexión y participación.

Los 18 años de Pingüino Multimedia son, en definitiva, una historia compartida con Magallanes. Una historia que se escribe día a día con la voz de sus auditores, televidentes y lectores, y que se proyecta hacia el futuro con la misma convicción que inspiró su nacimiento: servir a la comunidad con información de calidad, plural y responsable.

DISCAPACIDAD: ¿HERMANOS EN SEGUNDO PLANO?

Señor Director:

Hablar de discapacidad en la infancia suele centrarse, con justa razón, en los desafíos y necesidades de quienes requieren mayores apoyos. Sin embargo, en esa ecuación familiar hay otros protagonistas que muchas veces quedan fuera del foco: sus hermanos. Niños y niñas que crecen en entornos donde el cuidado intensivo no siempre deja espacio para sus propias emociones, tiempos o inquietudes.

No se trata de culpar a las familias, que en la mayoría de los casos hacen lo humanamente posible por responder a múltiples exigencias. Se trata de visibilizar una realidad compleja y tender puentes de apoyo. Como plantea la terapeuta ocupacional Fernanda Morales, estos niños pueden

experimentar tristeza, inseguridad o una aparente “madurez” que esconde la necesidad de no generar más preocupación. Y ahí es donde debemos detenernos.

Validar, escuchar y generar espacios individuales no es un lujo, es una necesidad. También lo es fortalecer redes de apoyo y comprender que el bienestar familiar es un equilibrio dinámico, no una meta perfecta. Porque cuando un hermano queda en silencio, toda la familia pierde una oportunidad de crecer de manera más sana y contenida. Poner el tema sobre la mesa es el primer paso para cambiarlo.

**Fernanda Morales del Ríos,
Académica Terapia
Ocupacional, U. Andrés Bello**

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

¿CARRERAS RENTABLES?

Señor Director:

El debate sobre el retorno económico de la educación superior nos recuerda la importancia de cuidar el bolsillo, pero también nos obliga a pensar en el propósito de lo que hacemos. Hoy más que nunca, el desafío de un joven no es solo elegir una carrera “rentable”, sino una que combine información clara, vocación y sentido.

Cuando miramos disciplinas como el teatro, la música, el diseño gráfico o las artes visuales, cometemos un error si las medimos solo con una regla financiera. Cuando una persona elige estos caminos, integra su talento con un impacto directo en la sociedad. Un país que progresa no solo necesita ingenieros o técnicos; necesita creadores que aporten identidad, cultura y cohesión social.

El éxito profesional ya no es una línea recta. Quien estudia una carrera creativa hoy no se queda estancado; suma herramientas de gestión, emprende y se adapta a rutas que cambian constantemente. Cuando logramos cruzar una proyección laboral real con la pasión y el sentido de propósito, el resultado no es solo un retorno económico a largo plazo, sino un aporte significativo para todos. El valor de la educación no cabe en una planilla de cálculo.

**Cristóbal Hollstein,
Director de Educación Continua
Universidad UNIACC**

ANTES DE DELEGAR EL PENSAMIENTO

Señor Director:

La decisión de Noruega de restringir el uso de Inteligencia Artificial Generativa en la educación primaria abre una discusión que Chile debiera observar con atención. No porque debamos replicar automáticamente sus medidas, sino porque obliga a preguntarnos cómo abordamos los desafíos que estas herramientas suponen al sistema educativo.

Uno de los riesgos de una incorporación temprana y sin mediación es la llamada deuda cognitiva. Esta aparece cuando se delegan tareas que todavía necesitan ser ejercitadas. La herramienta entrega respuestas rápidas o textos ordenados, pero puede postergar el esfuerzo de leer, escribir, razonar, equivocarse y revisar.

Vygotsky planteaba que el desarrollo se fortalece mediante la mediación social y el acompañamiento oportuno. Aprender no consiste en recibir respuestas terminadas, sino en avanzar con apoyo desde lo que un niño ya puede hacer hacia aquello que está en condiciones de construir. La inteligencia artificial puede ser un recurso valioso, pero no debiera sustituir la interacción con docentes, pares, libros y experiencias que sostienen ese proceso.

La primera infancia y los primeros años de escolaridad son decisivos para formar lenguaje, atención, pensamiento lógico y autonomía. Antes de automatizar respuestas, debemos asegurar que niños y niñas cuenten con herramientas para comprenderlas, cuestionarlas y utilizarlas críticamente.

**Francisco Silva-Díaz,
Director del Magíster en Innovación y
Tecnología Educativa U. Autónoma de Chile**

RECESIÓN TÉCNICA Y EL COBRE SINTÉTICO

Señor Director:

La recesión técnica es una realidad. Luego de la quinta caída del imacec y que el primero de julio el Banco Central informara que la actividad económica se contrajo un 0,9% en mayo por consecuencia de un desplome de la actividad minera, la economía nacional pasa por su peor momento desde la pandemia.

En un escenario como este es vital identificar las oportunidades y amenazas

que pueden existir para superar esta condición o en su caso prepararse para lo peor. En este último cabe recordar un evento histórico sucedido en 1913, cuando Fritz Haber y Carl Bosch, ambos químicos alemanes, inventaron el salitre sintético. Lo que significó un gran avance para la ciencia mundial y la quiebra de la lucrativa industria nacional del salitre.

Pero ¿Por qué es importante considerar un hecho sucedido hace 113 años

atrás? Y ¿Cómo se vincula con la recesión técnica? El paralelismo es atterradoramente parecido.

En abril del año 2026 investigadores de la Universidad Politécnica de Madrid, publicaron en la prestigiosa revista científica Science una investigación donde describen cómo han logrado desarrollar “nanotubos de carbono que han alcanzado una conductividad eléctrica superior a la del cobre y mayor resistencia que el acero”. Es decir,

lo más cercano al cobre sintético que nos podamos imaginar.

Ya presentada la amenaza actual y con su antepasado histórico ¿Cuál serían las oportunidades para salir de esta recesión técnica? La principal oportunidad para volver a poner en marcha la economía es destrabar la inversión simplificando la permisología a su mínima expresión posible. Reconsiderar la inversión en ciencia, tecnología e investigación, pasar el 0,41% al 5% en relación

con el PIB. Revalorar las ventajas comparativas del territorio nacional en términos de logística portuaria, minerales críticos, turismo sostenible y la construcción de territorios inteligentes, que son la envidia de países en todo el mundo. Si no queremos repetir con el cobre lo que pasó con el salitre y su terrible repercusión en la economía. El tiempo de actuar es ahora.

**Herman Duran Urrea,
Smart City Company**

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

DR. JUAN LUIS OYARZO GÁLVEZ,
ACADÉMICO, INGENIERO COMERCIAL

La fractura del mercado laboral

Las cifras del empleo no son un accidente estadístico. Son la consecuencia de decisiones económicas acumuladas durante años. Cada política pública modifica los incentivos del mercado laboral. Cuando esos incentivos no consideran simultáneamente los derechos de los trabajadores, la productividad y la capacidad de contratación de las empresas, el resultado termina reflejándose en más desempleo, mayor informalidad y menor crecimiento.

Los datos conocidos esta semana son una clara demostración de ello. La tasa nacional de desocupación alcanzó el 9,4%, el nivel más alto desde 2021. Más preocupante aún es la explicación de fondo: la fuerza de trabajo creció un 1,3%, mientras que el número de personas ocupadas aumentó solo un 0,8%. En otras palabras, la economía chilena ya no está siendo capaz de absorber a quienes ingresan al mercado laboral.

En Magallanes, la realidad tampoco invita al optimismo. La tasa de desocupación alcanzó un 6,5%, una de las más altas registradas en los últimos años y muy cercana a los niveles observados durante la pandemia. La explicación vuelve a ser la misma: la fuerza de trabajo aumentó un 2,4%, mientras que las personas ocupadas solo crecieron un 2%. Nuestra economía regional tampoco logra absorber completamente a quienes buscan incorporarse al mercado laboral. En una región pequeña como la nuestra, estas cifras no representan simples porcentajes.

Sin embargo, el problema no termina en el desempleo. También se está deteriorando la calidad del trabajo. A nivel nacional, la tasa de ocupación informal alcanzó el 27%, lo que significa que más de uno de cada cuatro trabajadores desarrolla su actividad sin contrato, cotizaciones previsionales ni protección laboral. Lo más preocupante es que esta situación dejó de ser transitoria. Durante los últimos doce meses, el empleo formal retrocedió un 0,6%, mientras que el empleo informal aumentó un 4,6%. Nuevamente, las mujeres son las más afectadas: la ocupación informal aumentó un 5,7% entre ellas, frente al 3,7% registrado por los hombres.

Magallanes tampoco escapa a esta realidad. Aunque la tasa de informalidad regional alcanza un 22,3%, inferior al promedio nacional, corresponde al nivel más alto de los últimos cinco años. Más preocupante aún es que el aumento de la informalidad responde casi exclusivamente al empleo femenino. Mientras la informalidad masculina disminuyó respecto del año anterior, la ocupación informal de las mujeres aumentó un 17,9%, una cifra que debería estar ocupando el centro de las discusiones sobre desarrollo regional y políticas públicas. Las cifras son claras: el problema ya no es únicamente cuánto empleo genera la economía, sino también la calidad del empleo que está siendo capaz de crear.

La discusión, por tanto, no debería centrarse en quitar derechos ni en enfrentar a trabajadores con empleadores. El verdadero desafío consiste en recuperar el equilibrio entre protección laboral, productividad y capacidad de generación de empleo. En una economía donde la inteligencia artificial, la automatización y las nuevas tecnologías avanzan aceleradamente, Chile necesita fortalecer las capacidades de sus trabajadores, modernizar sus sistemas de capacitación y promover un entorno que incentive simultáneamente la inversión, la innovación y la contratación formal. De lo contrario, las cifras que hoy observamos dejarán de ser una alerta para transformarse en la nueva normalidad del mercado laboral chileno.

La columna de...

NICOLÁS DUHALDE,
INVESTIGADOR INSTITUTO LIBERTAD

Hacia una mejor gestión en salud

La discusión sobre producción y eficiencia en los recintos asistenciales de salud en el país apunta a un problema real: el aumento del gasto público no siempre se ha traducido en mejoras equivalentes en oportunidad, acceso y experiencia de los pacientes. Sin embargo, la respuesta del Ministerio de Salud no puede reducirse a exigir "más gestión". En salud pública, la eficiencia no se decreta: se construye con reglas, información, atribuciones y responsabilidad por los resultados.

Chile necesita mejorar la productividad del sistema; qué duda cabe. Las listas de espera, el ausentismo de los funcionarios, la pérdida de horas clínicas y la falta de interoperabilidad muestran que existe margen para usar mejor los recursos. Sin embargo, quienes gestionan hospitales, servicios de salud y centros de Atención Primaria de Salud (APS) municipal muchas veces operan con herramientas del siglo pasado para problemas actuales.

A los gerentes que trabajan en el sector público se les exige resolver más rápido y con mayor calidad. Pero rara vez se les entrega capacidad real para reorganizar equipos, reasignar agendas, comprar oportunamente (e inteligentemente) prestaciones, integrar datos o rediseñar procesos sin barreras excesivas. Se responsabiliza al gestor por los resultados, pero se le deja poco espacio para mover las palancas que los producen.

La eficiencia debe entenderse como valor público, no como recorte. Significa reducir horas perdidas por inasistencia; reutilizar cupos cuando un paciente no confirma; derivar con pertinencia; evitar duplicación de exámenes; usar telemedicina cuando existe la oportunidad; fortalecer la resolutivez de la APS para disminuir derivaciones evitables y medir desempeño con indicadores comparables.

Para avanzar, el Estado debe entregar más herramientas. Primero, la interoperabilidad real entre la atención primaria, hospitales y servicios, es decir: fragmentación del paciente. Como segundo punto, se deben implementar sistemas modernos de agenda, contactabilidad y trazabilidad, capaces de anticipar ausencias y reasignar horas. Tercero, debe haber flexibilidad presupuestaria y transferencias oportunas: ningún establecimiento planifica bien si los recursos llegan tarde. Como cuarto punto, hay que poner en marcha reglas de gestión que permitan ordenar productividad, gestión de personas, ausentismo y desempeño sin debilitar derechos de los trabajadores del sector.

También se requieren alianzas público-privadas bien diseñadas: no como sustitución del Estado, sino como complemento regulado para incorporar tecnología, resolver cuellos de botella y aumentar capacidad donde la red pública no alcanza. Eso exige contratos con metas, evaluación y transparencia.

La Atención Primaria de Salud es clave. Si cuenta con financiamiento oportuno, datos, telemedicina y capacidad resolutivez, puede reducir presión sobre el nivel secundario. Discutir el financiamiento este tipo de atención es urgente.

La columna de...

JORGE ASTUDILLO,
INVESTIGADOR Y ACADÉMICO DE DERECHO, U. ANDRÉS BELLO

El desgaste de un instrumento excepcional

El Senado rechazó la acusación constitucional contra el exministro de Hacienda Nicolás Grau. El resultado era previsible. Pero más allá del desenlace, la discusión deja una pregunta que trasciende este caso: ¿Se está utilizando adecuadamente una de las herramientas más importantes que contempla nuestra Constitución para exigir responsabilidad a las altas autoridades del Estado?

La acusación constitucional no es un mecanismo de crítica política ni un instrumento de fiscalización ordinaria. Es un procedimiento excepcional mediante el cual el Congreso puede hacer efectiva la responsabilidad de determinadas autoridades cuando concurren las causas expresamente establecidas en la Constitución. No fue concebida para expresar desacuerdo con las decisiones de un ministro ni para sancionar una gestión considerada deficiente, sino para enfrentar infracciones graves al orden constitucional.

Desde 1990, solo tres acusaciones constitucionales terminaron con la destitución de un ministro de Estado: Yasna Provoste, Harald Beyer y Andrés Chadwick. Que la mayoría no prospere no constituye un problema; por el contrario, un mecanismo de esta naturaleza debe aplicarse de forma excepcional. Lo preocupante es otra cosa: el aumento sostenido de acusaciones con fundamentos constitucionales discutibles. Entre 1990 y 2010 se presentaron seis libelos contra ministros; desde 2011 la cifra supera la veintena.

El caso Grau ilustra bien esta tendencia. Los cuestionamientos formulados -proyecciones fiscales, diferencias metodológicas o eventuales errores técnicos- pueden justificar una intensa fiscalización política. Sin embargo, la pregunta constitucional es distinta: ¿Constituyen esos hechos una infracción grave que habilite una acusación constitucional? Cuando el Consejo Fiscal Autónomo restó mérito a los fundamentos del libelo y decenas de académicos advirtieron que no se alcanzaba el estándar exigido por la Constitución, el debate adquirió una dimensión institucional más que política. El Senado, actuando como jurado, llegó a la misma conclusión.

Este episodio también demuestra que no toda controversia política debe resolverse mediante los mecanismos más severos que contempla la Constitución. En una democracia madura, la intensidad del control debe ser proporcional a la gravedad de los hechos. Cuando esa proporcionalidad se pierde, las herramientas excepcionales dejan de cumplir su función de resguardar el orden constitucional y comienzan a confundirse con instrumentos propios de la disputa política cotidiana.

Utilizar este mecanismo sin la solidez jurídica que exige produce efectos que trascienden un caso particular. Primero, banaliza una herramienta diseñada para situaciones extraordinarias: cuando todo puede ser objeto de una acusación constitucional, el instrumento pierde fuerza precisamente cuando más se necesita. Segundo, instala una lógica de reciprocidad política, donde cada sector recurre al mecanismo para responder al adversario, deteriorando la confianza en las instituciones.

El Congreso dispone de múltiples herramientas para fiscalizar la gestión de un ministro: interpellaciones, comisiones investigadoras, control presupuestario y requerimientos de información. Reservar la acusación constitucional para los casos que realmente la ameritan no debilita el control político; lo fortalece. Solo así este mecanismo conservará el carácter excepcional que la Constitución le otorgó: ser un verdadero límite frente al abuso de poder y no un recurso más dentro de la disputa política cotidiana.

Christian Gallardo releva la urgencia de traspasar la rebaja del petróleo a combustibles en Magallanes

Exseremi de Hacienda emplaza al Gobierno por demora en la reducción del valor de las bencinas

● Con el crudo Brent retornando a niveles previos al conflicto, el especialista cuestiona el retraso en la rebaja de los precios internos, apuntando a un impacto directo en el costo de la vida y la recaudación fiscal.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

El valor internacional del petróleo ha regresado prácticamente al mismo nivel registrado antes de la crisis que disparó los combustibles, situando al Brent en torno a los 73 dólares por barril.

Sin embargo, la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) informó que esta semana no existirán variaciones en los valores de la gasolina, el diésel, la parafina ni el gas licuado.

Ante este escenario, el ingeniero comercial y ex seremi de Hacienda de Magallanes, Christian Gallardo, señala que esta realidad devela una profunda asimetría en el sistema actual.

El factor Mepco y la frecuencia de tres semanas

La explicación técnica detrás de este congelamiento se ampara en el funciona-

miento del Mecanismo de Estabilización de Precios de los Combustibles (Mepco), cuyas reglas vigentes -heredadas de modificaciones legales previas y ajustes regulatorios recientes, realizados durante el gobierno del exPresidente Boric-, establecen que las variaciones de precio en las estaciones de servicio se aplican exclusivamente cada 21 días.

Si bien esta ventana de tres semanas fue diseñada para suavizar la volatilidad y otorgar predictibilidad, en la práctica genera un descalce temporal que posterga los beneficios fiscales hacia los ciudadanos cuando la tendencia externa es a la baja.

Para Gallardo, la rapidez observada al momento de traspasar las alzas contrasta con la lentitud actual, lo que tensiona la credibilidad pública.

“Las reglas deben ser las mismas para subir y para bajar. Si el alza fue inmediata porque así funcionaba el sistema, la rebaja también debiera

ser inmediata. Cuando eso no ocurre, deja de ser una explicación técnica y pasa a ser una decisión política”, fustiga el experto.

El impacto en zonas extremas y la recaudación fiscal

El retraso en el ajuste a la baja no es neutral, pues el combustible condiciona la cadena logística completa, desde alimentos hasta insumos básicos.

“Cada peso que no baja en el combustible termina pagándose en el supermercado, en el transporte, en los servicios y en el bolsillo de todas las familias. El impacto va mucho más allá del estanque de un automóvil”, advierte Gallardo, haciendo hincapié en que regiones extremas como Magallanes absorben con mayor crudeza estos costos operacionales fijos debido a las grandes distancias.

Asimismo, el debate adquiere una veta de transparencia respecto al rol



Gallardo advierte sobre los efectos recesivos de mantener tarifas elevadas en zonas extremas como Magallanes, postergando un alivio en el bolsillo de la ciudadanía.

recaudador del Estado mediante el impuesto específico. Mientras los precios internos permanezcan artificialmente elevados frente a una cotización global deprimida, la captación fiscal por li-

tro comercializado tiende a incrementarse.

Al respecto, Gallardo concluye que “cuando el precio internacional baja, pero el precio interno permanece alto, la ciudadanía

tiene derecho a preguntarse quién se queda con esa diferencia”, relevando la necesidad de aplicar criterios simétricos que devuelvan la confianza pública al sistema productivo.

Ilustre
Municipalidad
de Punta Arenas



Fundación
cultural
Punta Arenas



DOCARNAVAL
30 AÑOS
DE INVIERNO

GRACIAS por ser parte
de esta fiesta **3, 4 y 5 de julio**



Escanea y disfruta de las Invernadas 2026

patrocinadores:



tvred

LATAM
AIRLINES

ASOCIACIÓN DE
SALMONICULTORES
DE MAGALLANES A.G.

CONSTRUCTORA
VILICIC S.A.

Concremag
Concretos de Magallanes

Transpetrol

PESCACISNE

HOTEL
LOS NAVEGANTES

MITTA
Rent a Car & Leasing Operativo



CONSEJOS PARA UN INVIERNO TRANQUILO Y SIN CONTRATIEMPOS



Si usas gas licuado a granel, revisa periódicamente el nivel del tanque. **Solicita tu carga cuando llegues al 30%.**



Mantén los accesos despejados de nieve y escarcha para no tener inconvenientes en la entrega.



Recuerda que **el clima en nuestra región es impredecible** y puede afectar los tiempos de despacho.



Anticipa tu pedido para asegurar el suministro.



¿NECESITAS CILINDRO?

PIDE AQUI TU RECARGA



+56 61 220 8000
OPCIÓN 2

gasconnect www.gascomagallanes.cl



Junto a su equipo y autoridades de Magallanes

Pingüino Multimedia celebró 18 años de historia

● El medio de comunicación conmemoró un nuevo aniversario con una celebración realizada en sus estudios, donde participaron trabajadores, autoridades e invitados especiales, en una jornada marcada por el reconocimiento a su aporte informativo en la región.



18 AÑOS INFORMANDO Y CONECTANDO A MAGALLANES CON EL MUNDO
PINGÜINO MULTIMEDIA DE ANIVERSARIO
 Pingüino Multimedia conmemoró este miércoles su aniversario número 18.

Magallanes y de la Antártica Chilena.

La actividad se desarrolló en los estudios del medio y reunió a periodistas, conductores, camarógrafos, equipos técnicos, administrativos y colaboradores, quienes compartieron un momento de camaradería para celebrar la denominada “mayoría de edad” de la empresa comunicacional, nacida el 2 de julio de 2008.

La actividad también contó con la presencia de diversas autoridades nacionales, regionales y representantes de distintas instituciones, quienes llegaron hasta las dependencias de Pingüino Multimedia para entregar personalmente sus felicitaciones por este nuevo aniversario. A ellos se sumaron otros saludos enviados mediante videos y conexiones a través de las plataformas digitales del medio, destacando el importante rol que ha cumplido durante estos 18 años en la difusión de la actualidad regional y el fortalecimiento de la información local.

Uno de los momentos más emotivos de la jornada fue el tradicional canto del “Cumpleaños Feliz”, acompañado del corte de la torta y un brindis entre todos quienes forman parte de la empresa. Entre sonrisas, fotografías y abrazos, los trabajadores celebraron un nuevo año de vida del medio que, con humor, ya

puede decir que alcanzó la mayoría de edad.

Compromiso con Magallanes

Durante la actividad, el gerente general de Pingüino Multimedia, Alberto Solo de Zaldivar, agradeció el compromiso y la dedicación de cada uno de los integrantes del equipo humano que ha permitido el crecimiento de la empresa, destacando que el desafío es seguir fortaleciendo un periodismo cercano, oportuno y comprometido con la comunidad magallánica, adaptándose permanentemente a las nuevas plataformas y formas de comunicar.

En estos 18 años, Pingüino Multimedia ha sido protagonista de la cobertura de los principales acontecimientos de la región, consolidando una propuesta informativa multiplataforma que integra prensa escrita, televisión, radio y plataformas digitales, con presencia permanente en la vida cotidiana de los habitantes de Magallanes.

La celebración cerró con un mensaje de optimismo y unidad, reafirmando el compromiso de continuar informando con responsabilidad, independencia y cercanía, valores que han acompañado al medio desde sus inicios y que hoy lo proyectan hacia una nueva etapa de crecimiento al cumplir sus 18 años.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com

Con un ambiente de celebración, recuerdos y proyecciones hacia el futuro, Pingüino Multimedia conmemoró este miércoles su aniversario número 18, consolidando una trayectoria que lo ha convertido en uno de los principales referentes de las comunicaciones en la Región de

Transpetrol

-KM. 53, Ruta 9, Norte.
 -Cap. Ignacio Carrera Pinto
 #01100.

PRECIOS QUE TE CONVIENEN,
 TODOS LOS DÍAS.
 VISÍTANOS HOY Y SIGUE
 TU RUTA CON CONFIANZA.

ABIERTO / OPEN
24 hrs.
 LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA

@transpetrol_chile Transpetrol Chile /Transpetrol
 WWW.TRANSPETROL.CL

NUEVOS HORARIOS ZARPES

PRIMERA ANGOSTURA
 PUNTA DELGADA | BAHÍA AZUL

**LUNES A DOMINGO
 DE 8:30 A 23:00 HRS**

Último zarpe desde Punta Delgada: 22:00 hrs.
 Último zarpe desde Bahía Azul: 23:00 hrs.

VÁLIDOS DESDE EL **DOMINGO 1 DE MARZO DE 2026**

Los días de operación incluyen los días festivos.
 Itinerarios pueden variar por condiciones climáticas, caso fortuito y fuerza mayor.
 Manténgase informado del estado del cruce en radio FM Angostura 104.5

+56 61 272 8100
 VENTAS Y RESERVAS **OPCIÓN 3**

TABSA

Visita al matinal



María Jesús Wulf Le May, ministra de Desarrollo Social y Familia de Chile.

Saludo con historia



Un saludo muy espacial de Juan Ignacio Ortiz, exeditor de Pingüino Multimedia.

Saludo a Pingüino multimedia



Javiera Morales, diputada por Magallanes, fue parte de los saludos a Pingüino Multimedia.

Central de Carnes



Fernando Creps, fue parte de los saludos a Pingüino Multimedia.

Carabineros de Chile



Carabineros de Chile visitó Pingüino Multimedia para brindar un saludo afectuoso.

Concejel de Punta Arenas



Alicia Stipicic visitó los estudios de Pingüino TV para saludar en un nuevo aniversario.

Saludo vecinal



Luisa Quezada Ampuero, presidenta de la Junta de Vecinos 22 Mateo de Toro y Zambrano, en el matinal "Nuestra Mañana".

LOCAL ZONA FRANCA

CROSUR
CONSTRUCCIÓN, FERRETERÍA Y HOGAR **MTS**

NUEVOS TABLONES
Madera Natural
ACABADO QUEMADO AGRIETADO

Largo 1820mm
Ancho 127mm
Espesor 17mm
Rinde 0,96m2
4 un por caja

Ideal para muros y cielos interiores. Proyectos decorativos residenciales y comerciales.

Fácil de instalar. Piezas encastrables entre si.

SÍGUEMOS www.crosur.cl

PRECIO • CALIDAD • Y SERVICIO

HomeSur

Jornadas 2026

Club de Leones inicia venta de entradas para el Gran Bingo solidario

El Club de Leones Cruz del Sur ya inició la venta de entradas para el tradicional Gran Bingo de Jornadas 2026, actividad benéfica que se desarrollará el próximo domingo 26 de julio, desde las 15:00 horas, en los salones del Casino Dreams de Punta Arenas.

Las adhesiones tienen un valor de \$20.000 y pueden adquirirse a través de los socios del Club de Leones. Además, la organización informó que dispone de 200 entradas para venta directa en la secretaría del Club de Leones, ubicada en calle O'Higgins 301.

Entre los principales premios destacan un primer premio equivalente a \$500 mil, un juego de dormitorio de dos plazas con respaldo, veladores y set textil como segundo premio, además de premios equivalentes a \$200 mil y \$100 mil. También habrá venta de miniritas a \$2.000 y más de 20 premios adicionales para los asistentes.

La versión 2026 del tradicional bingo cuenta con el auspicio de Casino Dreams, Methanex, Cosme Nocera, Kenos y pastelerías de la zona, cuyos aportes permitirán fortalecer esta histórica actividad solidaria en beneficio de las Jornadas por la Rehabilitación en Magallanes.



Apuesta por el crecimiento en Magallanes

Coonfia inaugura moderna sucursal en Punta Arenas

● La cooperativa de ahorro y crédito abrió oficialmente su nueva oficina de atención al público, con el objetivo de acercar sus servicios a socios y clientes, ampliar su oferta financiera y consolidar su presencia en la región más austral del país.

Texia Padilla
tpadilla@elpinguino.com

VER DOCUMENTO

Con una renovada infraestructura y una atención enfocada en la cercanía y el servicio personalizado, Coonfia inauguró oficialmente su nueva sucursal en Punta Arenas, marcando un nuevo hito en su proceso de expansión en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena. La oficina busca ofrecer una atención más accesible y fortalecer el vínculo con los más de dos mil socios que la cooperativa mantiene en la zona.

La apertura responde al sostenido crecimiento que ha experimentado la institución desde su llegada a la capital regional hace casi cuatro años, cuando comenzó sus operaciones en una oficina ubicada en un segundo piso del centro de la ciudad.

El gerente general de Coonfia, José Miguel Romero, destacó que el éxito alcanzado en este período impulsó la decisión de instalar una sucursal con atención directa al público.

“El crecimiento que tuvimos nos llevó a tomar la decisión de bajar a la calle con una oficina más moderna y cómoda, que permita entregar un mejor servicio a nuestros socios y clientes. Queremos potenciar el financiamiento a personas, incorporar créditos hipotecarios, automotrices, seguros y fortalecer el apoyo a emprendedores y microem-



La compañía cumple un nuevo hito en su proceso de expansión en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

presarios, un segmento que hoy no está siendo atendido plenamente por la banca tradicional”, señaló.

Romero agregó que Coonfia cuenta actualmente con ocho sucursales a nivel nacional y que la de Punta Arenas es la más austral de la red, formando parte de una estrategia que contempla continuar expandiendo su presencia en distintas regiones del país.

Por su parte, el administrador de Coonfia, Carlos Liebig, valoró la respuesta que ha tenido la comunidad magallánica desde el inicio de las operaciones en la ciudad y aseguró que esta nueva etapa permitirá ofrecer una atención más cercana y eficiente.

“Queremos que nuestros socios encuentren aquí soluciones para sus necesidades financieras, ya sea mediante créditos de consumo, depósitos a plazo o libretas de ahorro. Hoy contamos con cerca de 14 mil socios a nivel nacional y entre 2.200 y 2.600 en Magallanes, cifras que esperamos seguir aumentando gracias a esta nueva oficina”, indicó.

En tanto, el agente de la sucursal Punta Arenas, Rodrigo Guerrero, destacó que el nuevo espacio permitirá fortalecer el trabajo que la cooperativa desarrolla con diversas instituciones y empresas de la región.

“Tenemos convenios con las principales empre-

sas de Magallanes, además de Capredena, Dipreca, Armada y la Fuerza Aérea, entregando alternativas de financiamiento con un enfoque social que busca mejorar la situación financiera de las personas. Invitamos a toda la comunidad a conocernos y acercarse a esta nueva oficina”, expresó.

Con esta inauguración, Coonfia reafirma su compromiso de satisfacer las necesidades de bienestar, apoyo mutuo y crecimiento de sus socios, consolidando una propuesta basada en la inclusión financiera, el cooperativismo y el desarrollo económico de las familias y emprendedores de Magallanes.

Tras finalizar ayer

Patagonia Light Festival superó los 100 mil asistentes

Más de 100 mil personas recorrieron el circuito del Patagonia Light Festival durante sus ocho noches de funcionamiento, consolidando a esta iniciativa impulsada por la Municipalidad de Punta Arenas como uno de los principales panoramas culturales de las Invernadas 2026 y una de las propuestas de iluminación urbana más relevantes del país. El evento, desarrollado entre el 25 de junio y el 2 de julio, reunió a familias, turistas y vecinos en torno a un recorrido gratuito que integró patrimonio, arte, tecnología y puso en valor el espacio público del centro de la ciudad.

La segunda versión del festival duplicó su programación respecto del año anterior, pasando de 10 a 20 intervenciones luminicas distribuidas entre el Santuario María Auxiliadora y la Plaza Benjamín Muñoz Gamero. Ocho edificios patrimoniales fueron intervenidos con espectáculos de luz y mapping, acompañados por instalaciones interactivas y presentaciones musicales en vivo, transformando el centro de la capital regional en un escenario cultural durante las vacaciones de invierno. Además, la iniciativa alcanzó más de un millón de visualizaciones y cerca de 60 mil interacciones en redes sociales, ampliando significativamente su impacto más allá de Magallanes.



TU SEGURIDAD NUESTRA MISIÓN

ARMAS DE CALIDAD • RESPALDO • EXPERIENCIA

- PRODUCTOS 100% ORIGINALES
- CAPACITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO
- SEGURIDAD Y DISCRECIÓN

BERETTA PX4

- Calibre: 9x19mm
- Capacidad: 15+1
- Sistema: Doble/Single Action
- Segura: Confiable y Precisa

BERETTA APX A1

- Calibre: 9x19mm
- Capacidad: 17+1
- Sistema: Striker Fired
- Ergonómica • Moderna • Robusta

CZ P-09

- Calibre: 9x19mm
- Capacidad: 19+1
- Sistema: SA/DA
- Precisión • Durabilidad • Control

SMITH & WESSON BODYGUARD 22

- Calibre: .22 LR
- Capacidad: 10+1
- Ultra Compacta • Liviana
- Ideal para porte oculto

BERSA THUNDER CALIBRE 22LR

- Calibre: .22 LR
- Capacidad: 10+1
- Compacta • Confiable
- Ideal para iniciación

GLOCK 17 GEN 5

- Calibre: 9x19mm
- Capacidad: 17+1
- Sistema: Safe Action®
- Rendimiento • Tecnología • Confianza

VISÍTANOS EN:
ARMANDO SANHUEZA 333
Punta Arenas, Chile

CONTÁCTANOS:
+56 9 6239 0702

SÍGUENOS EN INSTAGRAM:
@armeriaelpionero.cl

VISITA NUESTRA WEB:
www.armeriaelpionero.cl

MÁS QUE UNA ARMERÍA, SOMOS TU ALIADO.

En la capital regional de Magallanes

Los Bunkers abrirán la celebración por los 30 años del Carnaval de Invierno

● La histórica edición del principal evento invernal de la Patagonia comenzará con un concierto gratuito en la Costanera del Estrecho. Durante el fin de semana desfilarán 64 alegorías y más de 2.500 participantes de Chile y Argentina.

Texia Padilla
tpadilla@elpinguino.com

Punta Arenas vivirá este viernes el inicio de la celebración de los 30 años del Carnaval de Invierno con un esperado concierto gratuito de la banda penquista Los Bunkers, espectáculo que dará el puntapié inicial a tres jornadas de actividades que reunirán música, comparsas, carros alegóricos y delegaciones nacionales e internacionales en la Costanera del Estrecho.

La programación comenzará a las 18:00 horas en el escenario principal con las presentaciones de los artistas regionales Katherine Venegas, Los Inestables y Djana Scepanovic. Posteriormente, a las 20:00 horas, Los Bunkers subirán al escenario para ofrecer un show abierto a toda la comunidad, marcando el comienzo de una edición es-

pecial del principal encuentro cultural del invierno en la Patagonia.

Durante la jornada también funcionarán puestos de gastronomía y comercio alusivos a la fiesta, transformando el borde costero en un espacio de encuentro para vecinos y visitantes que ya comenzaron a arribar a la capital regional para participar de las celebraciones.

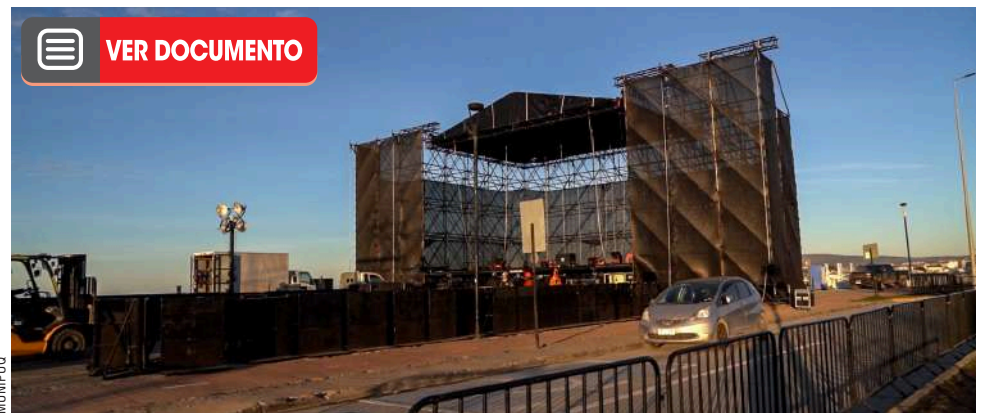
Las actividades continuarán el sábado 4 y domingo 5 de julio con el tradicional desfile por la Costanera del Estrecho, entre las calles Croacia y Errázuriz. En esta versión participarán 64 alegorías, entre carros alegóricos, comparsas, murgas, batucadas, disfraces e invitados especiales, reuniendo entre 2.500 y 3.000 participantes, cifra que convierte a esta edición en una de las más numerosas de la historia del Carnaval.

Las exreinas

Uno de los momentos más esperados será el regreso de siete exreinas del Carnaval, encabezadas por Paola Mattioni, la primera soberana de esta tradicional celebración, quienes abrirán el desfile en un carro especialmente preparado para conmemorar las tres décadas del evento.

La programación también contempla la participación de delegaciones provenientes de Puerto Natales, Porvenir, Río Gallegos y Río Turbio, además de clubes de autos clásicos, vehículos tuning y diversas organizaciones comunitarias que darán vida a una nueva edición de esta tradicional fiesta ciudadana.

En materia logística, los cortes de tránsito comenzarán este viernes desde las 16:00 horas entre Avenida Colón y calle Paraguaya,



Punta Arenas vivirá este viernes el inicio de la celebración de los 30 años del Carnaval de Invierno.

mientras que el sábado y domingo se iniciarán a partir de las 12:00 horas entre Angamos y Paraguaya. Los puestos de gastronomía y comercio se instalarán entre las calles Roca y José Menéndez, y el público podrá presenciar el desfile desde ambos costados de la Costanera.

Para resguardar el desarrollo de las actividades, se dispondrá de un amplio operativo de seguridad con la participación de Carabineros, PDI, Bomberos, SAMU, Cruz Roja, ACHS, ONG SAR Magallanes y Seguridad Pública Municipal. El despliegue incluirá seis ambulancias,

dos carros de Bomberos, un puesto de mando con sistema de comunicaciones y dos puntos destinados a la atención de niños extraviados, con el objetivo de brindar mayor seguridad a las miles de familias que asistirán a esta tradicional celebración.

DISTRIBUIDORA
EL ABASTO
Av. España 75, Punta Arenas

VISITANOS TE ESTAMOS ESPERANDO

HORARIO:
ABIERTO de 9:00 A 21:00 hrs
CONTINUADO de lunes a sábado

- ✓ Tu nueva distribuidora abre sus puertas...
- ✓ Todo lo que necesitas en un solo lugar.
- ✓ Calidad y variedad garantizada

ABIERTO TODOS LOS DOMINGOS
DE 11:00 a 18:00 HRS

Síguenos en nuestras rrss

📍 distribuidoraelabasto.puq
📷 elabastodistribuidorapuq

📍 AV. ESPAÑA 75 PUNTA ARENAS

DESDE EL 29 JUNIO AL 05 DE JULIO **EXPO** INVIerno XI versión

LICEO BICENTENARIO LUIS ALBERTO BARRERA

PANORAMAS

TODA LA SEMANA

TODA LA SEMANA
TEATRO Y TÍTERES LA KALLE
16:00 HRS. TODOS LOS DÍAS

MIÉRCOLES 1

RECORDANDO LA EPOCA DORADA
CON CANCIONES QUE NUNCA SE OLVIDAN
CONDUCCIÓN DE VÍCTOR LOW
18:30 A 20:30 HORAS

JUEVES 2

KRENN
LUCHA LIBRE
18:30 A 20:00 HORAS

VIERNES 3

ANIME... COSPLAY... K-POP...
VIDEO JUEGOS PELICULAS ETC.

AUSPICIA

+56 9 4568 6540

+56 9 9958 6192

rs_producciones_puq

VALOR ENTRADA

\$1.000.-

NIÑOS HASTA 12 AÑOS GRATIS

PRODUCE

La ausencia del alcalde a la reunión con el Concejo Municipal agudizó el malestar

Concejales denuncian que alcalde Radonich impuso de forma secreta la transmisión única del Carnaval

● Ediles de distintos sectores cuestionaron que la medida se mantuviera sin modificaciones y advirtieron perjuicios para los medios regionales y la identidad histórica del Carnaval de Invierno.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com

La decisión de la Municipalidad de Punta Arenas de mantener una transmisión oficial única para el Carnaval de Invierno 2026 continúa generando un amplio rechazo político. La reunión convocada este miércoles entre concejales y representantes de la administración municipal, realizada en dependencias del municipio, terminó sin cambios en la medida y con fuertes cuestionamientos hacia el alcalde Claudio Radonich, quien no asistió al encuentro.

La ausencia del jefe comunal fue uno de los aspectos más criticados por los concejales, quienes esperaban obtener explicaciones directamente de la autoridad que adoptó la determinación. En su lugar, fueron funcionarios municipales quienes expusieron los alcances del nuevo sistema de transmisión, confirmando que la decisión ya se encuentra ejecutada y que no será revertida.

El concejal Jorge Riesco calificó como “lamentable” que el alcalde no enfrentara

personalmente las críticas y sostuvo que la información fue manejada con excesivo hermetismo.

“Lamentablemente el alcalde no está presente. Envía a funcionarios municipales a dar la cara por una decisión que toma él. Esta información se manejó prácticamente como un secreto durante seis meses y recién la conocimos cuatro días antes del Carnaval”, afirmó.

La autoridad agregó que la determinación afecta directamente a los medios regionales, que ya habían comprometido recursos

humanos, técnicos y comerciales para la cobertura del evento.

“Se perdió esa mística que tenían los medios de comunicación de transmitir libremente el Carnaval. Esta decisión unilateral genera un perjuicio económico importante para quienes llevan décadas siendo parte de esta fiesta”, opinó.

En la misma línea, el concejal José Becerra cuestionó que la administración municipal haya adoptado una medida de esta magnitud sin consultar al Concejo Municipal ni considerar el rol histórico de la prensa regional: “Lamento profundamente esta decisión unilateral del alcalde. Es un quiebre con el Concejo Municipal y una falta de respeto hacia los medios de comunicación



El Concejo Municipal de Punta Arenas acusa a alcalde Radonich de violar la libertad de prensa.

que durante más de treinta años han contribuido al crecimiento del Carnaval de Invierno.”

Becerra sostuvo, además, que esta administración ha ido modificando paulatinamente elementos tradicionales del certamen sin diálogo previo.

“El Carnaval pertenece a toda la comunidad, no a una administración de turno. Hoy se sigue perdiendo parte de su identidad”.

Por su parte, el concejal Jonathan Cárcamo señaló que la principal molestia radica en la falta de información y transparencia con la que actuó el municipio. “Nos enteramos por la prensa. En la reunión supimos que esta iniciativa llevaba seis meses desarrollándose y el Concejo jamás fue informado. Las cosas no pueden seguir haciéndose de esa manera”.

Finalmente, la concejala Alicia Stipicic enfatizó que

el debate también involucra principios fundamentales como la libertad de prensa y el fortalecimiento de los medios locales. “Es importante respaldar a nuestros medios regionales y defender la libertad de expresión. Durante más de treinta años han transmitido el carnaval libremente y no existe razón para cambiar esa tradición de esta forma.”

Pese al rechazo manifestado por la mayoría de los integrantes del Concejo Municipal, la administración confirmó que el nuevo modelo de transmisión se mantendrá para esta edición del Carnaval de Invierno. Con ello, la polémica quedó instalada a solo días del inicio de una de las celebraciones más emblemáticas de Punta Arenas, profundizando las críticas hacia la conducción del proceso por parte del alcalde Claudio Radonich.



“Lamentable” que el alcalde no enfrentara personalmente las críticas y sostuvo que la información fue manejada con excesivo hermetismo.

Jorge Riesco, concejal de Punta Arenas.



“Es un quiebre con el Concejo Municipal y una falta de respeto hacia los medios de comunicación que durante más de treinta años han contribuido al crecimiento del Carnaval de Invierno”.

José Becerra, concejal de Punta Arenas.



“En la reunión supimos que esta iniciativa llevaba seis meses desarrollándose y el Concejo jamás fue informado. Las cosas no pueden seguir haciéndose de esa manera”.

Jonathan Cárcamo, concejal de Punta Arenas.



“Es importante respaldar a nuestros medios regionales y defender la libertad de expresión”.

Alicia Stipicic, concejala de Punta Arenas.



Óptica Harris
Su mejor decisión en óptica

Instancia de diálogo y coordinación entre ambas partes

Afamag y seremi Alvarado abordan el pago del bono “zona extrema”

● Asociación de los asistentes de la educación y la autoridad local establecieron un primer espacio de trabajo para resolver inquietudes de trabajadores.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Con el propósito de continuar trabajando por resolver una solución definitiva a su demanda colectiva, que

“

Agradecemos la disposición del seremi para recibirnos y generar un espacio de diálogo permanente, con puertas abiertas y una comunicación fluida, porque estamos convencidos de que el trabajo colaborativo es el mejor camino para avanzar en beneficio de los asistentes de la educación de Magallanes”.

Sandra Herrera, presidenta de la Afamag.

consiste en el pago permanente del bono por “zona extrema” que representa cerca del 40% de sus remuneraciones y que afecta a 531 trabajadores, los asistentes de la educación de Punta Arenas conformaron la Asociación de Funcionarios (Afamag). Entre sus primeras medidas abordaron con el secretario regional ministe-

rial de la cartera, José Raúl Alvarado, el pago permanente de este beneficio establecido previamente en el convenio colectivo con la Corporación Municipal.

La instancia permitió establecer un primer espacio, reafirmando la disposición de ambas partes para mantener canales de comunicación abiertos y avanzar en un trabajo colaborativo en beneficio de los asistentes de la educación de Magallanes.

Sandra Herrera, presidenta de la Afamag, valoró la instancia de encuentro con la autoridad regional: “Pudimos presentar oficialmente a nuestra nueva directiva y compartir los principales desafíos que hemos asumido en representación de nuestros asociados. Agradecemos la disposición del seremi para recibirnos y generar un espacio de diálogo permanente, con puertas abiertas y una comunica-

ción fluida, porque estamos convencidos de que el trabajo colaborativo es el mejor camino para avanzar en beneficio de los asistentes de la educación de Magallanes”, señaló.

Durante el encuentro, los trabajadores plantearon otros temas de interés para sus bases, como es el proceso de retiro voluntario y diversas materias de orientación técnica y administrativa.

Tras la reunión, el seremi de Educación, José Raúl Alvarado, reiteró su compromiso en lograr una pronta solución a los trabajadores, afirmando que “vamos a realizar todas las gestiones que estén a nuestro alcance para informar esta situación a las instancias correspondientes y contribuir a mantener un diálogo permanente con quienes cumplen un rol fundamental en nuestras comunidades educativas”.



Primera reunión colaborativa entre los asistentes y la autoridad regional.

Asimismo, se acordó incorporar a la organización gremial a la mesa de trabajo interinstitucional “Escuela Total”, instancia desde la cual podrán con-

tribuir con su experiencia y visión en la construcción de iniciativas orientadas al fortalecimiento de las comunidades educativas de la región.

INVERS. PM. SPA

STOCK 10 UNIDADES POR MODELO

VARIOS PRODUCTOS EN LIQUIDACIÓN

ENTREGA INMEDIATA

SIN INTERESES

transbank

VISA MAGNA

12 CUOTAS

Cuotas afectas al impuesto al crédito. El pago con tarjetas de Crédito puede tener costos asociados. Consultar al emitir para mayor información.

LENOVO LOQ 15ARP9 (V) (10)

-\$899.900

\$799.900

ACER NITRO V 15 ANV15-52-57BB

-\$899.900

\$899.900

ALIENWARE 16 AURORA AC16250 7193 (V)

-\$1.499.900

\$1.199.900

LENOVO IDEAPAD PRO 5 83D400 OLED 2026

-\$1.599.900

ÚLTIMO \$1.399.900

MSI KATANA 15 HX B14WGK-293US (V)

-\$1.699.900

\$1.399.900

OMEN GAMING BY HP 16-AN0075C

-\$1.999.900

\$1.999.900

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO - UN AÑO DE GARANTÍA - DUDAS Y CONSULTAS AL +56982150930

Manuel José Correa y José Miguel Salas

Hacienda y Trabajo afrontan los desafíos de empleabilidad y estabilidad económica

● Con una caída del 1,3% en el PIB regional y un desempleo del 6,5%, las autoridades apuestan por el proyecto para la Reconstrucción Nacional que podría tomar el impulso a la industria salmonera.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

En un esfuerzo conjunto por dinamizar la economía local y mejorar los índices

“

Lo que nosotros tenemos que hacer es volver a tener inversión en proyectos acá en la región y en el país, porque esos proyectos van a generar empleo”.

Manuel José Correa,
seremi de Hacienda.

de empleabilidad en el futuro, el seremi de Hacienda, Manuel José Correa, y su par del Trabajo y Previsión Social, José Miguel Salas, delinearon los principales desafíos que forman parte de la hoja de ruta del Gobierno para enfrentar el complejo escenario financiero y laboral que atraviesa la Región de Magallanes.

La realidad parece ser adversa con una caída del 1,3% en el PIB regional y un desempleo del 6,5%, las autoridades apuestan por el avance del proyecto de ley para la Reconstrucción Nacional, que podría impulsar los proyectos estancados vinculados a la industria salmonera, así como también un futuro estatuto exclusivo para las pequeñas y medianas empresas (Pymes).

Conscientes de que el 95% de las empresas se encuentran en esta categoría,

“

Para muchas familias, el trabajo informal resulta más inmediato y atractivo para llegar a fin de mes. Sin embargo, esto tiene consecuencias nefastas, ya que las personas ven mermada su seguridad social a largo plazo”.

José Miguel Salas,
seremi del Trabajo.

con un promedio de entre 6 y 7 trabajadores cada una, Correa, reconoció que el sector se encuentra “ahoga-

do” por los costos y cargas de contratación acumulados en los últimos años, lo que les ha hecho perder terreno y oportunidades.

Para mitigar esta carga en el corto plazo, la mencionada iniciativa legislativa contempla subsidios focalizados orientados a proteger las plazas de empleo ya existentes. No obstante, Correa adelantó que, debido a la complejidad del tejido comercial menor, prevé a que el Gobierno ingrese posteriormente un estatuto legal exclusivo para las Pymes. “Va a ser seguramente un estatuto, una ley eh posterior, que va a entrar justamente con propuestas muy específicas para las pymes”, agregó.

Asimismo considera una necesidad de reencantar a quienes se convengan con las inversiones en la región. “Lo que nosotros tenemos que hacer es volver a tener inversión en proyectos acá en la región y en el país, porque esos proyectos van a generar empleo. Y cuando tú generas empleo, las personas mejoran sus salarios, eso mejora el consumo y el crecimiento económico, y aumenta las oportunidades para todos”, señaló.

Reducir la informalidad

Por su parte, el Seremi del Trabajo, José Miguel



ALEX MIRALLES COVILLI

Las autoridades tiene plena confianza en el plan para la reconstrucción y podría mejorar la situación actual financiera y de empleabilidad.

Salas, explicó el trasfondo social de esta problemática que lo identifica como la informalidad laboral, según con los análisis del Observatorio Laboral, Magallanes.

“Para muchas familias, el trabajo informal resulta más inmediato y atractivo para llegar a fin de mes porque no incluye los descuentos de las cotizaciones previsionales. Sin embargo, esto tiene consecuencias nefastas, ya que las personas ven mermada su seguridad social a largo plazo. Nuestro reto central es generar las con-

diciones para que el empleo formal sea el más atractivo y garantice el sustento necesario para subsistir”.

Por otra parte, en las últimas horas el Ministerio del Trabajo anunció la entrega de 5 mil subsidios y que se ejecutarán a través de Sence. Según el ministro de Economía, Daniel Mas este beneficio corresponde a “subsidios del 50% del ingreso mínimo, por cuatro meses, nuevos empleos. Vamos a poner un tope por empresa para que tengan no más de 200 contrataciones nuevas por empresa”.

Salfa

Neumáticos y Baterías

VEN A VISITARNOS Y RENUEVA TUS NEUMÁTICOS Y/O TU BATERÍA EN SALFA PUNTA ARENAS

Escanea el código y descubre cómo llegar

WEST LAKE

YOKO BATERÍAS

600 360 6200
www.salfanyb.cl

Arica • Iquique • Calama • Antofagasta • Copiapó
La Serena • Santiago • Paine • Rancagua • Talca
Chillán • Concepción • Los Ángeles • Temuco
Osorno • Puerto Montt • Coyhaique • Punta Arenas

Salfa

PREVENIR ACCIDENTES CON

MONOXIDO

Es Vital!

Una mala combustión y/o un artefacto en mal estado pueden producir MONÓXIDO DE CARBONO CON RESULTADOS DE INTOXICACIÓN.

Si experimentas alguno de estos síntomas, comunícate con Bomberos y servicios de salud en forma inmediata

- Mareos
- Desmayos
- Fatiga
- Dolor de cabeza
- Debilidad muscular
- Náuseas y vómito
- Latidos cardiacos anormales

CAMPAÑA DE USO SEGURO Y EFICIENTE DE LA ENERGÍA

Gasco
MAGALLANES

Aunque mantienen saldo negativo Vuelven a crecer las ventas locales en supermercados

Las ventas de supermercados en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena mostraron señales de recuperación durante mayo de 2026. De acuerdo con el más reciente boletín del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), el Índice de Ventas de Supermercados (ISUP), medido a precios constantes, aumentó un 1,2% en comparación con igual mes del año pasado, dejando atrás la contracción de abril y registrando además un incremento mensual de 3,5%.

Pese a este repunte, el balance de los primeros cinco meses del año sigue siendo desfavorable para la región. El indicador acumula una caída de 0,3%, mientras que a nivel nacional el ISUP presenta una expansión de 0,6%, reflejando un desempeño más dinámico del comercio supermercadista en el resto del país.

El informe también precisa que Magallanes mantiene 10 establecimientos de supermercados, la misma cantidad que hace un año, con una superficie total de 16.803 metros

cuadrados. En tanto, las ventas medidas a precios corrientes crecieron un 2,6% en doce meses y acumulan igual variación positiva en lo que va de 2026.

En el análisis comparativo nacional, Magallanes se ubicó como la novena región con mayor crecimiento anual en las ventas de supermercados. No obstante, el alza regional fue 1,5 puntos porcentuales inferior al promedio nacional, que alcanzó un incremento de 2,6%. El mayor crecimiento correspondió a Arica y Parícuta, mientras que La Araucanía registró la mayor disminución del país.

El boletín del INE agrega que durante mayo las ventas totales a precios corrientes en los supermercados de Magallanes alcanzaron los \$14.787,8 millones. Asimismo, las ventas por metro cuadrado llegaron a \$880.069, cifra que representa un incremento de 2,6% respecto del mismo mes de 2025, evidenciando una mejora en la productividad comercial pese al escenario económico aún moderado que enfrenta la región.



Seminario organizado por la Cámara Chilena de la Construcción y la Mutual

Recomiendan planificar viajes para evitar accidentes viales

● Considerando la realidad magallánica, esta principal sugerencia no solo permite salir con el tiempo necesario para desplazarse y evitar maniobras imprudentes en la vía.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

Con el firme objetivo de concientizar a la comunidad y promover prácticas de movilidad segura en una de las épocas más complejas del año, la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) de Magallanes, en una alianza estratégica con la Mutual de Seguridad e Inacap, desarrollaron un relevante conversatorio sobre seguridad vial en la región.

El encuentro surge en un momento crítico debido a las adversas condiciones climáticas del invierno austral y tras lamentarse recientemente un nuevo siniestro fatal en la Comuna de Punta Arenas, lo que vuelve a poner en la mesa la urgencia de abordar esta problemática.

Luis Alberto Stuvén, gerente de Seguridad Vial de la Mutual de Seguridad, destacó que los siniestros de tránsito representan actualmente la primera causa de muerte de trabajadores en Chile. Por ello, enfatizó que la seguridad en las calles no depende de un solo sector, sino de una responsabilidad compartida: “Lo clave es que cada uno entienda que es protagonista y que tiene un rol activo en la movilidad, dependiendo de cómo se mueva”, señaló.

Entre las principales recomendaciones expuesta fue la planificación de los viajes no solo permite salir con el tiempo necesario para desplazarse a menor velocidad, sino que también evita que maniobras imprudentes terminen afectando negativamente a otros usuarios de las vías.

Desde la Mutual de Seguridad, el gerente regional Christian Gámerre, destacó su fuerte compromiso con la zona, considerando que la institución protege a más del 50% de la masa laboral de la Región de Magallanes. Al ser la única mutualidad del país que cuenta con una gerencia especializada exclusivamente en Seguridad Vial, reafirmaron su rol de socio estratégico para acompañar y capacitar a las empresas locales.

El evento concluyó con el compromiso de las instituciones organizadoras de



El conversatorio fue intersectorial con la participación de la SIAT de Carabineros.

replicar estas instancias educativas en diferentes puntos del país, enfocándose en compartir buenas prácticas que

dejen de lado los tecnicismos y apunten directamente al cuidado de la vida de todos los ciudadanos.



Argentina te espera

PINCHA AQUÍ

Tenemos el seguro de viaje que necesitas.

Seguro Obligatorio RCI Argentina.

03
DÍAS

05
DÍAS

30
DÍAS

Lautaro Navarro 1099 9 9895 6496



CONTAMOS CON UNIDADES ZONA FRANCA

DILE HOLA A CADA OPORTUNIDAD Y

VIVE PICK UP



NEW T60

Kaufmann Punta Arenas

Para cotizaciones o servicio técnico, comunícate al **+56 9 8292 9544**

KAUFMANN

FESTIVAL *Dreams*

PUNTA ARENAS
TIENE FEST



ENTREMARES

VIE 03 DE JULIO

SHOWS LUCKY7 CONTINUADOS DESDE LAS 22:30 HRS.
MÁS INFO EN PUNTA-ARENAS.DREAMS.CL

En visita regional que abarca Punta Arenas y Natales

Autoridades de Salud respaldan modelo pionero de los centros de rehabilitación

● El subsecretario de Redes Asistenciales, Julio Montt, y el director nacional de Fonasa, César Oyarzo, visitaron las instalaciones de Punta Arenas y Puerto Natales, destacando el financiamiento estatal del 70% y el plan estratégico para recibir a pacientes de toda la zona sur del país.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

U na visita a los Centro de Rehabilitación de Punta Arenas y Puerto Natales, iniciaron ayer el subsecretario de Redes Asistenciales,

“Hay que reconocer el tremendo desarrollo que ha tenido la rehabilitación en la región, que es pionero en Chile”.

Julio Montt, subsecretario de Redes Asistenciales.

Julio Montt, junto al director nacional de Fonasa, César Oyarzo, para conocer en terreno las áreas terapéuticas de ambas ciudades.

Ambos destacaron la importancia de la descentralización en salud y del gran aporte que realizan los centros de rehabilitación en regiones, garantizando el acceso a terapias de calidad.

“Hay que reconocer el tremendo desarrollo que ha tenido la rehabilitación en la región, que es pionero en Chile. Tienen que agradecer la iniciativa que partió con un sueño de una persona que lo conocí hace muchos años (Asterio Andrade), pero también es un sueño que se ha hecho realidad gracias a

la colaboración de la sociedad civil donde, sin duda, un rol importante lo ha cumplido el Club de Leones”, señaló el subsecretario de Redes Asistenciales, Julio Montt.

Por su parte, el director Oyarzo, recalcó que el 70% de los recursos son asignados

por Fonasa, garantizando la atención y la calidad de las prestaciones entregada por los profesio-

nales. “Hemos visto el desarrollo técnico e informático. Estamos muy interesados en proyectos estos centros y que la proyección sea doble, no solo llevarlos sino también traer pacientes de la zona sur a atenderse en ese centro”.

Se espera que hoy las autoridades visiten el Centro de Rehabilitación de Puerto Natales.



[PÁGINA WEB](#)

Las autoridades visitaron ayer el Centro de Rehabilitación de Punta Arenas.

**MARTES Y VIERNES
SERVICIO EXPRESO**

SANTIAGO - PUNTA ARENAS

CONSULTA POR NUESTROS SERVICIOS DE:

- Transporte terrestre
- Aéreo
- Servicio puerta a puerta
- Reexpediciones
- Mudanzas
- Transporte de RESPEL

TELÉFONO: 61 2 221255 - 61 2 218855

WWW.MERCOSURCARGO.CL

ESTA ES LA MANERA CORRECTA DE DISPONER SUS RESIDUOS

- Utilice un contenedor que cuente con tapa, asas y ruedas.
- Ubique el contenedor en el exterior de la vivienda únicamente en los horarios establecidos para la recolección.
- Mantenga siempre la tapa cerrada para evitar la dispersión de residuos y la presencia de vectores.
- Los residuos deben estar depositados al interior de bolsas plásticas, debidamente amarradas en su parte superior.
- Respete los volúmenes máximos permitidos por la Ordenanza Municipal.

¡Todos debemos colaborar por una CIUDAD MÁS LIMPIA!

WHATSAPP DENUNCIA
+56996693822



INVIERTE CON VISIÓN

Por un Patrimonio Seguro



Para más información en:
WWW.AURUSJOYERIA.CL

Mejicana #702 Esquina Borjes Punta Arenas

Hoy a partir de las 11 horas Local magallánico realizará completada en apoyo a víctimas de terremoto en Venezuela

El local gastronómico “La Vianda Cocaví Regional” ha lanzado una iniciativa solidaria titulada “100 completos por Venezuela”, motivada por su propio equipo de trabajo.

De los 19 colaboradores del establecimiento, 6 provienen de Venezuela, lo que impulsó al resto del equipo a unirse para apoyar a sus familias en este difícil momento.

La jornada benéfica se llevará a cabo este viernes 3 de julio, entre las 11 y las 18:30 horas. Durante este bloque horario, el total de las ganancias recaudadas por cada completo vendido será donado de manera íntegra para ir en auxilio de damnificados por el reciente terremoto en el país caribeño. Quienes lo deseen, también podrán realizar aportes económicos adicionales de forma voluntaria en el mismo lugar.

Los fondos reunidos se transferirán de manera directa a dos casos específicos

de alta vulnerabilidad. El primero corresponde a la familia de una de las trabajadoras en la localidad de Naiquatá, que sufrió graves daños en su vivienda y necesidades básicas. El segundo apoyará a un grupo de monjas -amigas de otra de las empleadas- que actualmente cuidan y cobijan a más de 50 niños en Caracas que no han podido reencontrarse con sus padres.

Para esta cruzada, el comercio local también se ha sumado de manera activa. Los vecinos de “WakeUp” colaborarán facilitando mesas para la atención de los clientes, mientras que “Carancho Kombucha” aportará 24 promociones especiales de completo más kombucha a un valor de \$8.500 hasta agotar stock.

Los pedidos se pueden coordinar previamente a través de WhatsApp para luego ser retirados en la tienda, ubicada en Errázuriz 928.



Amigos de los Ciegos fija fecha para colecta anual: recursos costearán profesionales y talleres

Presencial se realizará el 8 de septiembre

● Los interesados ya pueden realizar sus aportes para la agrupación sin fines de lucro, que busca recaudar más de 15 millones de pesos.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

La Agrupación Amigos de los Ciegos, Agaci, realizó el lanzamiento de su colecta anual que se

realizará el martes 8 de septiembre en las comunas de Punta Arenas, Puerto Natales, Porvenir y Puerto Williams.

La meta para este año es recaudar 15 millones de pesos para, primeramente, financiar el mantenimiento de la sede ubicada en Angamos 358.

En conversación con Diario El Pingüino, la presidenta de Agaci, Ester Andrade, comentó que ade-

más del financiamiento de la sede se debe pagar sueldos a dos profesionales que trabajan con la agrupación.

“Tenemos monitores y profesores que realizan talleres, como por ejemplo el taller de Braille, nuestro taller de canto, danza, baile, teatro y orientación de movilidad que es el uso y manejo del bastón guía para las personas ciegas o baja visión”, comentó la presidenta Andrade.

La dirigente sostuvo que gran parte de las actividades se pagan con dinero de su bolsillo “ya que no tenemos aporte del Estado. Somos una institución sin fines de lucro y por eso tenemos que salir todos los años con nuestra colecta para contar con nuestros recursos”, sostuvo Andrade.

¿Cómo ser parte de la campaña?

- Cuenta corriente, Banco Estado.
 - Número: 91900131637.
 - RUT de la institución: 72.515.100-4.
 - A nombre de Agrupación Amigos de los Ciegos.
- El aporte también se puede realizar por Caja Vecina.



La Agrupación de Amigos de los Ciegos en Punta Arenas inició su colecta anual.

“Somos una institución sin fines de lucro y por eso tenemos que salir todos los años con nuestra colecta para contar con nuestros recursos”.

Eduardo E.C. Cárcamo
Peluquero Experto

Para cada rostro, un estilo diferente

NUEVO SALÓN
DAMAS - VARONES - NIÑOS

CORTES - PEINADOS - TINTURAS

RESERVAS
+56 9 8385 0078
Balmaceda #647

HORARIO DE ATENCIÓN
11:00 a 19:00 Hrs.
CONTINUADO DE LUNES A SÁBADO

ATENCIÓN 24 HORAS

FUNERALES ANDANA
Desde 1978

CONVENIOS
AFP'S | IPS | COMP. DE SEGUROS
CAPREDENA | DIPRECA | ANEF

SERVICIOS DESDE COPAGO \$0

En Funerales Andana ofrecemos servicios con copago \$0, para que tú y tu familia solo se enfoquen en lo más importante: despedir con amor y dignidad.

WWW.FUNERALESANDANA.CL

funerales_andana | Funerales Andana | +56 9 9640 2827 | Armando Sanhueza # 298 | info@funeralesandana.cl

laSal

El carnaval de LAS OFERTAS



PECHUGA ENTERA A GRANEL

1 KG · AGROSUPER

\$3.790 KG

\$3.790 X KILO

antes: \$4.590

4.590 X KILO
60002



TRUTRO ENTERO A GRANEL

1 KG · AGROSUPER

\$2.690 KG

\$2.690 X KG

antes: \$3.690

\$3.690 X KILO
60001



SALCHICHAS TRADICIONAL

1 KG · LLANQUIHUE

\$6.990 UN

\$6.990 X KG

antes: \$12.990

\$12.990 X KG
7801970026082



KAYSER POLLO Y VACUNO

120 GRS · RECETA DEL ABUELO

\$990 UN

\$8.250 X KG

antes: \$1.290

\$10.750 X KG



LECHE ENTERA SEMI O DESCREMADA

1 LT · LONCO LECHE

7802910007253/7802910007260/7802910007277

\$1.000 UN

\$11.647 X LT

antes: \$1.350

\$1.350 X LT
STOCK 204 Unidades



CERVEZAS VARIEDADES

470 ML · AUSTRAL - STONE IMPERIAL - ODDISEA

\$1.000 UN

\$2.128 por LT

antes: \$1.490

\$3.170 por LT

STOCK 240 Unidades



BEBIDAS

1.5 LT · BILZ, PAP, LIMÓN SODA CRUSH, KEM, PEPSI.

7801970007253/7801970007260/7801970007277

\$1.490 UN

\$993 X LT

antes: \$1.990

\$1.327 X LT

STOCK 693 Unidades



ADVERTENCIA
EL CONSUMO DE ALCOHOL
EN MENORES DE 18 AÑOS
SE ENCUENTRA
PROHIBIDO

VÁLIDO HOY 03 DE JULIO 2026

ENCUÉNTRANOS EN ZONA AUSTRAL, PUNTA ARENAS

Educación, cultura, conservación y colaboración

Cinco años de Fundación Antártica 21: más de 20 mil personas con conocimiento en el continente blanco

● El presidente de la fundación, Eduardo Vega, comentó que el trabajo ha permitido firmar convenios con universidades internacionales e instituciones de la nación.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

Cinco áreas de trabajo son el eje central de la Fundación

Antártica 21 que hoy conmemora su quinto año.

Educación, cultura, conservación y colaboración. Esas son las áreas con las que trabajo la fundación que en estos años

ha acreditado más de veintidós proyectos bajo esas líneas.

Ello ha permitido la firma de convenios y alianzas con instituciones públicas y privada, como por ejemplo el Servicio Hidrográfico de la Armada y la Universidad de British en Canadá, que permitirán desarrollar

Tal vez de los proyectos más emblemáticos son los torneos que hemos desarrollado, por ejemplo, un juego de cartas que habla sobre la biodiversidad Antártica”.

ciencia y divulgación del conocimiento Antártico.

“Tal vez de los proyectos más emblemáticos son los torneos que hemos desarrollado, por ejemplo, un juego de cartas que habla sobre la biodiversidad Antártica. También está Antarkit, que es un proyecto educativo que estamos implementando en cinco escuelas de Magallanes”, comentó el presidente de la Fundación Antártica 21, Eduardo Vega.

Los proyectos, de acuerdo con Vega, han permitido impactar en más de veinte mil personas en estos cinco años. “Las expectativas que tenemos es seguir trabajando en conjunto con la comunidad. Seguir aportando al conocimiento antártico y sobre todo la identidad antártica de los magallánicos y por qué no, pensando a nivel nacional”, concluyó Eduardo Vega.



FOTOS: ANTÁRTICA 21

Los galardonados

Labor de voluntariado



El voluntariado Vive Feliz de Punta Arenas realizó varias actividades con una estudiante de Trabajo Social de la Universidad de Magallanes, participando en diversos talleres.



“*Explorador y deportista extremo español que cruzó a remo en el Mar de Drake y realizó una travesía esquiando al Polo Sur.*

Antonio de la Rosa.



“*Leyenda de la exploración antártica. Primer chileno en conquistar la cima del Monte Vinson, la montaña más alta de la Antártica.*

Alejo Contreras.



“*Médico veterinario, investigador de INACH por más de 32 años. Pionero en el país por el estudio de mamíferos marinos.*

Anelio Aguayo-Lobo.



“*Sicóloga y magister Universidad de Chile, ganadora de 4 records Guinness y primera persona en sudamericana en completar a nado los 7 mares.*

Bárbara Hernández.

TRANSPORTES LÓPEZ

Impulsamos el sur:

Carga consolidada entre Punta Arenas, Puerto Natales y Puerto Montt

CONTACTO: +56 9 38934909 **CORREO ELECTRÓNICO:** ventas@sotralop.cl

Magallanes es uno de los destinos más atractivos

Vacaciones de invierno: proyectan 2,9 millones de viajes dentro de Chile

● La región inició su receso escolar este 29 de junio y espera captar parte del flujo turístico, impulsando la actividad económica regional.



La temporada invernal movilizará más de 2,9 millones de viajes con pernoctación en el país.

Con el inicio del receso escolar programado entre el 29 de junio y el 17 de julio, la Región de Magallanes comienza recibir visitantes en una temporada que, según las proyecciones de la Subsecretaría de Turismo y el Servicio Nacional de Turismo (Sernatur), movilizará más de 2,88 millones de viajes con pernoctación a lo largo del país durante las vacaciones de invierno de 2026.

Las estimaciones, elaboradas a partir de información de Big Data de Turismo Interno, consideran tanto desplazamientos terrestres como aéreos y toman en cuenta las distintas fechas de vacaciones establecidas para cada región. El objetivo es proyectar los flujos de viajeros que recorrerán Chile durante este período, considerado uno de los más importantes para el turismo nacional.

Desde el Gobierno destacaron que este mo-

vimiento representa una oportunidad para fortalecer las economías regionales, beneficiando a hoteles, hostales, restaurantes, operadores turísticos, comercio local, transporte y diversos emprendimientos vinculados a la actividad. En ese contexto, Magallanes aprovecha el atractivo de sus paisajes invernales, la naturaleza, la gastronomía, la cercanía con destinos emblemáticos como Torres del Paine y Tierra del Fuego, y las actividades de las Invernadas.

La subsecretaria de Turismo, María Paz Lagos, señaló que las vacaciones de invierno permiten que más personas recorran el país y descubran la diversidad de experiencias disponibles. Agregó que cada viaje genera empleo, dinamiza la economía local y abre nuevas oportunidades para emprendedores y trabajadores del sector turístico.

En cuanto a los lugares de origen de los viajeros, la Región Metropolitana concentraría el mayor número de desplazamientos,

con más de 1,1 millones de viajes, seguida por Biobío y Valparaíso. Esta última lideraría además la recepción de visitantes, con más de 612 mil viajes, por delante de la Región Metropolitana y O'Higgins.

A nivel comunal, Viña del Mar aparece como el principal destino turístico para estas vacaciones, seguida por La Serena, Algarrobo, El Tabo Santiago. En tanto, Temuco encabezaría la lista de comunas emisoras de viajeros, seguida por Puento Alto, Maipú, Las Condes y Santiago.

Desde Sernatur hicieron un llamado a planificar los viajes con anticipación, informarse sobre las condiciones de cada destino y contratar únicamente servicios turísticos registrados. Asimismo, recordaron que toda la información sobre destinos, actividades y prestadores autorizados se encuentra disponible a través de la plataforma oficial "Chile es Tuyo", donde los viajeros pueden organizar de mejor manera sus vacaciones de invierno.

ARRIENDO DE BODEGAS EN PUNTA ARENAS

Disponibles bodegas ubicadas en sector Norte, kilómetro 8,5 (08155), en una zona estratégica y de fácil acceso.

- Bodegas completamente cerradas
- Oficinas incluidas
- Acceso apto para camiones
- Energía eléctrica trifásica
- Servicios independientes

Ideal para almacenamiento, logística o desarrollo de operaciones.



Para más información o coordinar visita, contáctanos al Whatsapp + 56 9 81596635



Colegio Nobelius requiere:

Personal docente y no docente

para actualización de sus bases de datos

Enviar CV a curriculum@nobelius.cl

MES DE PROMOCIONES EN FERRETERIA

SAN MARCOS

10%
DESCUENTO

Pinturas

Cuchillería

7%
DESCUENTO

Alimentos para mascotas

7%
DESCUENTO

Saneamiento

Artieda: “La idea es de acá a fin de año llegar a colocar entre 20 y 25 puntos verdes”

● El referente de la firma ambiental detalla el despliegue del operativo de recolección de chatarra que arranca en julio, describe la maquinaria internacional que llega para compactar los residuos pesados y confirma el traslado del saneamiento a la Cuenca Carbonífera en septiembre.



PÁGINA WEB

El representante de la empresa Nueva Santa Cruz, Leonardo Artieda, difundió en diálogo con Planeta, programa que se emite por Tiempo FM 97.5, la implementación de la cuarta edición del programa de retiro de carrocerías de vehículos y artefactos domésticos en desuso en Río Gallegos. La recolección coordinada junto a las comisiones vecinales se extiende desde el quince de julio hasta el quince de agosto en ambas mitades de la capital provincial. La logística oficial

estipula el acopio centralizado en los terrenos del vaciadero y en el predio comunal de la calle 38 antes del arribo de los equipos de prensado industrial. Las proyecciones operativas contemplan el procesamiento total de un millón de kilos mediante la utilización de maquinarias pesadas de origen externo. Los camiones con hidrogrúas realizan las cargas de las estructuras metálicas depositadas por los residentes únicamente sobre las veredas de las viviendas particulares.

“Traer una máquina compactadora, más el trabajo de la máquina, más venir otra máquina que es una tijera, grande, industrial, entonces es un costo muy alto y para eso se necesita juntar muchos kilos de fierro. Esta es la cuarta

edición, la hicimos en el 2021 con 1.253.000 kilos. La hicimos en el 2022 con 863.000 kilos. Y en el 2023 con 480.000 kilos aproximadamente”, detalla Artieda al enumerar los antecedentes históricos de recolección y los requerimientos financieros que impone el traslado del parque tecnológico hacia la provincia. El encargado del predio anticipa que las cuadrillas ejecutan excavaciones específicas para desenterrar unidades antiguas descartadas en las napas del vaciadero.

El vocero empresarial manifiesta que los contratos vigentes estipulan el traspaso de los servicios de compactación hacia las localidades de la Cuenca Carbonífera a partir de los primeros días del mes de septiembre. Con respecto

a la ampliación de los centros fijos de recepción de vidrios y plásticos clasificados, la firma prevé la colocación de nuevos contenedores en distintas zonas urbanas.

“La planta sigue funcionando como siempre, la planta es relleno sanitario, tratando de mejorar en un montón de aspectos como siempre. Y los puntos verdes, cada vez estamos colocando más puntos verdes. La semana pasada se colocó un punto verde en ITEA. La idea es que de acá a fin de año llegar a colocar entre 20 y 25 puntos verdes en toda la ciudad, además de los que ya tenemos que son 13 aproximadamente”, señala el entrevistado al precisar el estado general del depósito ecológico y las metas de cobertura ambiental en el ejido

santacruceño. La dirección de la firma proyecta el desarrollo de visitas guiadas de carácter pedagógico con delegaciones de establecimientos educativos durante los días de funcionamiento de la prensa hidráulica.

En lo concerniente al alcance de los convenios de saneamiento integral pactados con los talleres de desguace y depósitos comerciales privados de la región, el plan de trabajo unifica el acopio de los sectores periféricos. Los camiones recolectores inician los recorridos por los cuadrantes establecidos de acuerdo con el mapeo previo elaborado por los coordinadores barriales.

“La campaña de retiro empieza del 15 de julio al 15 de agosto que viene la máqui-

na. Nosotros ya tenemos que tener acopiado la mayor cantidad de residuos forrosos. Lo que tiene esta campaña que no lo hemos hecho en las anteriores campañas es que toda la maquinaria también se va a trasladar a la cuenca Carbonífera, a 28 y a Río Turbio, allá también se está haciendo la misma campaña y va a ir a principios de septiembre”, expresa el directivo al delimitar los plazos geográficos fijados para la movilización de las estructuras de corte de metal. Las autoridades de la prestataria descartan la adición de otras comunas debido a las restricciones de tiempo y a la complejidad del diseño de transporte de los componentes de compresión.

A PROCIN

LIMPIEZA DE CAMPANAS EXTRACTORAS Y DUCTOS DE COCINAS INDUSTRIALES

SERVICIO

- Evaluación inicial
- Aplicación de productos desengrasantes
- Limpieza Manual + vapor
- Limpieza de ducto visible
- Revisión final



INCLUYE INFORME Y CERTIFICADO

BENEFICIOS

- Eliminación de bacterias patógenas.
- Mejor funcionamiento de los sistemas de extracción.
- Disminución de gastos en mantenimiento y reparaciones.
- Reducción de humos y malos olores.
- Cumplimiento de normas en prevención de incendio.
- Disminución de riesgos de incendio.
- Reducción de riesgos de contaminación cruzada en los alimentos.

+56 9 9827 4936

aprocin@aprocin.cl

Chiloé #1569

Buffet XPRESS

PINCHA AQUÍ



PEPPERONI
FAMILIAR + bebida 2L
\$9.990



CHEDDAR
+ bebida + papas fritas
\$8.990



PICHANGA
+ bebida 2L
\$23.990



NAPOLITANA
FAMILIAR + bebida 2L
\$9.990

LUNES A JUEVES

9:30 a 16:30 hrs. | 17:30 a 00:30 hrs.

VIERNES Y SÁBADO

10:00 a 17:00 hrs. | 18:00 a 02:00 hrs.

DOMINGO

9:00 a 22:00 hrs.

FONO PEDIDO

+569 5880 0241

📍 José Nogueira N°1298



GRUPO CH
EMPRESAS MAOALLÁNICAS



Cada lunes junto a un equipo de panelista se vive el Mundial en “Pasión Deportiva”

● El programa que se emite los días lunes a las 21:30 horas por Pingüino TV y conducido por Christian González, cuenta con la participación de Nicky Radonich, Sergio Rogel, Edgardo Morales y Javier Colivoro.

El mundial no ha sido ajeno a Magallanes y así lo han vivido los fanáticos del fútbol, quienes a través de la televisión y el facebooklive se han hecho partícipes del programa “Pasión Deportiva en el Mundial”.

Es así que el programa conducido por Christian González y que se transmite los días lunes a las 21:30 horas por Pingüino TV, cuenta con un panel compuesto por exjugadores y técnicos regionales, encabezados por Nicky Radonich, Sergio Rogel, Edgardo Morales y Javier Colivoro, los

cuales analizan el desarrollo y resultados de cada uno de los partidos, como así también los análisis técnicos de cómo se está viviendo este mundial Estados Unidos, Mexico y Canadá 2026.

Sorteo

Para el próximo lunes y los restantes mientras dure el Mundial se sortearán balones de fútbol “Mobil”, donados por el auspiciador Comercial Harambour para todos quienes participen del programa a través del facebooklive “Pingüino en Vivo”.





DESPACHOS A DOMICILIO
WHATSAPP : +569 58043953
TELÉFONO FIJO: 612 216978



HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES
DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS
VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS
OVEJERO ESQUINA CABO DE HORNS

SE ARRIENDA

IMPORTANTE PROPIEDAD

SUP. TERRENO 1.248 M2
CONSTRUCCIONES 987 M2



Interesados contactar
al +56 9 9640 5027

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE PUNTA ARENAS; Causa C-1523-2025, Banco del Estado de Chile/SUPER PETS SPA, se ordenó notificar la demanda por avisos extractados a SUPER PETS SPA., RUT N° 77.036.424-8, representada legalmente por doña ANA CAROLINA GUTIERREZ LEON, RUT N° 24.993.885-8, y a esta última en su calidad de aval y codeudora solidaria, según resolución de 12.06.2026, lo siguiente, Demanda: EN LO PRINCIPAL: Demanda ejecutiva y mandamiento de ejecución y embargo. PRIMER OTROSÍ: Acompaña documentos bajo apercibimiento legal y solicita custodia. SEGUNDO OTROSÍ: Señala bienes para la traba del embargo y designa depositario. TERCER OTROSÍ: Se tenga presente. CUARTO OTROSÍ: Señala correo electrónico. QUINTO OTROSÍ: Patrocinio y poder. S. J. L. Civil FELIPE ANDRES CATALDO MOYA, abogado, domiciliado en San Diego 81, piso 8, Santiago, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 14 de julio de 2022, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Alvaro González Salinas, que acompaña en un otrosí de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1111, piso 8°, Comuna de Santiago, representado legalmente por su Gerente General Ejecutivo don Oscar Raúl Antonio González Narbona, chileno, casado, ingeniero Civil, RUT N° 6.362.085-8, de mi mismo domicilio, a US respetuosamente digo: Mi representado, el Banco del Estado de Chile, es dueño del pagaré que se acompaña en el primer otrosí de esta demanda, que fue suscrito en calidad de deudor principal por SUPER PETS SPA. Ignoro giro, representada legalmente por don(ña) ANA CAROLINA GUTIERREZ LEON ignoro profesión u oficio, domiciliados en AVENIDA BULNES 0658, PUNTA ARENAS y en calidad de avalista y codeudor(a) solidario(a), por don(ña) ANA CAROLINA GUTIERREZ LEON, ignoro profesión u oficio, con domicilio en AVENIDA BULNES 0658, PUNTA ARENAS. El pagaré fue suscrito por la suma de \$15.631.670.-, por concepto de capital, más un interés del 1,0500 % mensual, que el deudor se obligó a pagar en 33 cuotas mensuales y sucesivas cuyo monto y vencimiento se consignan en el calendario de pagos inserto en el pagaré suscrito, el que en este punto se da expresamente por reproducido. Se estableció en el pagaré que en caso de mora o simple retardo en el pago de cualesquiera de las cuotas pactadas, el deudor está obligado a pagar, desde el incumplimiento, intereses penales equivalentes al máximo convencional según las tasas que rijan durante el retardo, sin perjuicio de los demás derechos del acreedor, quedando facultado el Banco del Estado de Chile para hacer exigible la totalidad de la deuda como si fuese de plazo vencido en el caso de no pago de cualquiera de las cuotas en que se dividió la obligación. El deudor se obligó a pagar la comisión legal del 1,0000 % anual sobre el capital garantizado que el Banco del Estado de Chile recauda para el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), el cual cauciona el crédito con una tasa de garantía de 80 % del saldo capital. Es del caso señalar que el deudor ha dejado de pagar desde la cuota con vencimiento al día 10 de julio del 2025, inclusive, y todas las posteriores, por tanto el Banco del Estado de Chile ha decidido hacer exigible la totalidad de la deuda, demandando la suma de \$15.516.669.-, más los intereses pactados devengados y los que se devenguen hasta el completo pago de la deuda más la comisión legal del 1,0000 % anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), más las costas de esta causa. Como consta del pagaré que se acompaña, la obligación es indivisible, el (los) suscriptor(es) relevaron al portador de los documentos de la obligación de protesto y, la(s) firma(s) de este(os) se encuentra autorizada por Notario. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. POR TANTO, de acuerdo a lo expuesto, documentos acompañados, y a lo dispuesto en el artículo 98 y siguientes de la ley 18.092, artículos 254, 434 N° 4 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, y demás normas pertinentes. A SS. PIDO: tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de SUPER PETS SPA, representada legalmente por don(ña) ANA CAROLINA GUTIERREZ LEON, y de don(ña) ANA CAROLINA GUTIERREZ LEON, ya individualizado(s), en la(s) calidad(es) ya indicada(s), admitirla a tramitación y ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma de \$15.516.669.-, más la comisión legal del 1,0000 % anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), más intereses pactados y costas, requerir de pago al deudor, y disponer se siga adelante esta ejecución hasta que a mi representada se le haga entero y cumplido pago de lo adeudado, con expresa condena en costas. PRIMER OTROSÍ: Solicito a S.S. tener por acompañado, bajo apercibimiento del artículo 346 N° 3 del Código de Procedimiento Civil, el pagaré individualizado en lo principal, y se ordene su custodia. SEGUNDO OTROSÍ: Solicito a S.S. tener presente que señalo para la traba del embargo todos los bienes del ejecutado, corporales e incorporales, muebles e inmuebles, y todos los que puedan aparecer en el futuro, los que permanecerán en su poder en calidad de depositarios provisionales, bajo su responsabilidad civil y penal. TERCER OTROSÍ: Sirvase SS. tener presente que mi personería para actuar en representación del Banco del Estado de Chile, consta en escritura pública de fecha 14 de julio de 2022, otorgada en la Notaría de Santiago de don Alvaro González Salinas, firmada a través de firma electrónica avanzada, documento que se acompaña en pdf a estos autos, con citación. siguiente CUARTO OTROSÍ: Que por este acto vengo en señalar a S.S., como medio de notificación el correo electrónico; abogadospempresas@beco.bancoestado.cl notificacionesjudicialesgyp@gmail.com y QUINTO OTROSÍ: Solicito a S.S. tener presente en mi calidad de abogado habilitado para el ejercicio de la profesión, asumo el patrocinio de la demandante y actuaré personalmente en su nombre y representación en el presente proceso. Asimismo, en virtud de las facultades que me ha conferido mi mandante, otorgo patrocinio y poder al abogado habilitado para el ejercicio de la profesión don MARCOS ISMAEL GALLEGOS RODRIGUEZ, ambos domiciliados para estos efectos, en Pedro Montt 968 piso 2, oficina 2, Punta Arenas, con quien podré actuar en forma conjunta o separada, indistintamente, quien firma junto a mí en señal de aceptación. Resolución: Punta Arenas, 13.11.2025 Téngase por cumplido lo ordenado. Atendido que se cotejo el documento custodiado con el acompañado en formato digital, a través de la Oficina Judicial Virtual, se provee la demanda de folio 1, como sigue: A lo principal: despachese. Al primer otrosí: téngase por acompañado el pagare; guárdese en custodia. Al segundo otrosí: téngase presente los bienes señalados para embargo y el depositario designado. Al tercer otrosí: téngase presente y por acompañado el documento. Al cuarto y quinto otrosíes: téngase presente; Cuantía: \$15.516.669. Custodia: N° 1115-2025. Rol C-1523-2025. Mandamiento: 13.11.2025 Un ministro de fe requerirá de pago a Super Pets SPA, representada por Ana Carolina Gutiérrez León, y a esta última, además, en su calidad de aval y codeudora solidaria, para que en el acto de su intimación pague la suma de \$15.516.669.-, más intereses y costas. No verificado el pago en el acto de ser requeridos, trábase embargo sobre bienes suficientes de su propiedad, en el orden de prelación establecido por la ley. Se ha designado depositario provisional de los bienes que se embarguen, a la propia ejecutada, bajo su responsabilidad legal. Escrito 10.06.2026: Notificación por avisos. Resolución 12.06.2026: Atendido el merito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio de la demandada SUPER PETS SPA., RUT N° 77.036.424-8, representada legalmente por doña ANA CAROLINA GUTIERREZ LEON, RUT N° 24.993.885-8, y a esta última en su calidad de aval y codeudora solidaria, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide, notifíquesele mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone el artículo citado; facultándose para que se efectúe en extracto redactado por el Ministro de Fe del tribunal. Fijese el día hábil siguiente de practicada la última publicación para que comparezca la ejecutada a las 09:00 horas en las dependencias del Tribunal ubicado en Avenida Independencia N°617 segundo piso, de esta ciudad, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en rebeldía.

José Armando Alvarado Ruiz
Secretario
FUJD
Ventana de junio de dos mil veintiséis
08.11.2026



033626270762

Intensamente se disputó la "naranja" en una nueva fecha del básquetbol laboral

● La jornada cesteril organizada por Canadela Punta Arenas se llevó a cabo en el Gimnasio del Club Español.



Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Con emocionantes e intensos partidos se jugó durante el fin de semana pasado una nueva fecha del Campeonato de Básquetbol Laboral 2026.

El certamen cesteril, organizado por Canadela Punta Arenas y que se llevó a cabo en las instalaciones del Gimnasio del Club Español, arrojó los siguientes resultados:

Gimnasio Club Español

Básquetbol Masculino

-Clínica del Hogar 52
Equipo Sur 44

-Búfalos Mojados 36
Vientos del Estrecho 65

Básquetbol Femenino

-Logística Yese 39
Patagonas 34

Resultados anteriores

Básquetbol Femenino

-Equipo Sur 50
Complejo Solarium 33

Básquetbol Masculino

-Team Croacia 45
C.D.Pistoleros 53

-Complejo Solarium 60

Baguales 77

-Servicio de Salud
Magallanes 51
Vientos del Estrecho 52

-Transportes Bishop 38
Air Express 32

-Team Croacia 60
Baguales 40

Team Brothers 52
Clínica del Hogar 38.

Básquetbol Femenino

-Patagonas 51
Equipo Sur 40

Logística Yese 51
Mambas 47

España a octavos del Mundial: derrotó a Austria para sacar chapa de candidato

● “La Roja” de Europa ni se despeinó para derrotar a los austriacos y así avanzar a la próxima ronda de la cita planetaria.

España no tuvo piedad con Austria y sacó pasajes a los octavos de final del Mundial 2026. Ayer la Roja de Europa le dio un baile a los austriacos y se metió en la ronda de los 16 mejores del planeta con categoría.

De la mano de Lamine Yamal, el elenco de Luis de la Fuente salió a dar un golpe de autoridad luego de las dudas que dejó en fase de grupos. Y si bien le costó en un comienzo, después de abrir la cuenta todo fue un recital español.

El resultado les permite no sólo meterse en la próxima ronda, sino que también confirmar su chapa de candidato al título. Además, ahora se prepara para una llave que puede ser una final anticipada ante dos gigantes europeos.

España no perdona en el Mundial 2026 y vence con categoría a Austria

Si bien no la tuvo fácil, España tampoco necesitó de una jornada inspirada de sus figuras para marcar diferencias. La Roja de Europa derrotó por 3 a 0 a Austria y aseguró su lugar en los octavos de final del Mundial 2026.

Con Lamine Yamal siendo su principal agente de peligro en la cancha, el cuadro español demostró por qué incluso sin brillar es candidato a ganar el título. El 0 a 0 duró un largo rato, pero no era para nada reflejo de lo que pasaba en el campo de juego.

Hubo que esperar hasta los 36 minutos de juego para que llegara el 1 a 0 gracias a quien se terminó robando la película. Mikel Oyarzabal recibió libre frente al arco para poder poner en ventaja a su país y, de paso, volver a la discusión del goleador del torneo.

Ya en el complemento parecía que Austria podía hacer algo más, pero todo se derrumbó en los 66'. Pedro Porro se vistió de 9 de área y sorprendió a todos para marcar el segundo de España que ya iba dándoles la clasificación a los octavos de final del certamen.

Con algunos cambios y el reloj sobre la hora, los españoles fueron soltándose más hasta poder dar la estocada final. Fue en los 89' que Mikel Oyarzabal nuevamente irrumpió para anotar su doblete, dejar 3 a 0 el marcador y llegar a los 4 en este torneo para pelea el cetro de goleador.

España logra así la clasificación a los octavos de final del Mundial 2026 eliminando a Austria. La Roja de Europa espera por su rival, el que saldrá nada menos que del cruce entre Portugal y Croacia, lo que anticipa desde ya un duelo de aquellos.



PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD

CARNES

EL ABASTO

LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 HRS / DOMINGOS ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS

CAPITÁN GUILLERMO 046
ESQUINA ZENTENO

PJE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNAM
ESQUINA CAPITÁN GUILLERMO

Mechanic Shop

LA MEJOR MARCA DE NEUMÁTICOS DEL MUNDO

ENCUENTRAS LINEA FLOTA MAYOR Y MENOR

BRIDGESTONE AUTOS Y SUV - CAMIONETAS - JEEP - MOTOS - CAMIONES -

BRIDGESTONE FIRESTONE BRIDGESTONE FIRESTONE ESTÁ DE REGRESO EN MAGALLANES DE LA MANO DE MECHANIC SHOP

AV. COSTANERA Y MUELLE MARDONES. | VENTAS@MECHANICSHOP.CL | MECHANICSHOPTEV

@MECHANIC_SHOP | @MECHANICSHOP_PUQ

LA BOUTIQUE INDUSTRIAL MÁS IMPORTANTE DE LA PATAGONIA

RECIBE TU DIARIO **EL PINGUINO**



GRATIS EN TU

WHATSAPP



Max Verstappen: “Con la bandera amarilla habría hecho lo mismo que Russell”

● El neerlandés admite que en Spielberg habría actuado igual que George Russell; Carlos Sainz pide sanciones por provocar la salida de las banderas en la clasificación.



Max Verstappen afirma que, en la sesión de clasificación de Spielberg, habría actuado igual que George Russell, pero critica la actuación de la dirección de carrera tras su accidente y exige que se tomen medidas cuando un piloto estropea la vuelta a otros.

El accidente del piloto de Red Bull en Austria el pasado fin de semana provocó una situación polémica. Verstappen se salió de la pista en la curva 9 en la Q3, poco antes del final, y provocó una bandera amarilla.

Aunque el piloto de Mercedes George Russell

que, a pesar de un pequeño salto, fue lo suficientemente rápido como para batir el mejor tiempo de Lewis Hamilton registrado hasta ese momento.

Mientras que su compañero de equipo, Kimi Antonelli, abandonó su vuelta, Russell se percató de la situación y recibió elogios por su astucia: “Me parece legítimo que el piloto aproveche la situación en su beneficio. Probablemente yo habría intentado hacer lo mismo”, admite Verstappen antes de la carrera de Fórmula 1 en Silverstone. “Así son las cosas”

Su crítica va en otra dirección: “No debería estar permitido, o debería ser imposible, terminar así una vuelta”, afirma.

Muchos pilotos -siempre que no se llamen George Russell- opinaron tras la clasificación que una simple bandera amarilla no era suficiente para un accidente de ese tipo. Solo así pudo Russell terminar la vuelta. Con bandera roja o doble amarilla, la vuelta habría sido automáticamente nula; con bandera amarilla, basta con un pequeño levantamiento del acelerador en el momento adecuado para cumplir los requisitos.

¿Se necesita otra norma para las banderas amarillas?

Precisamente esta norma ambigua y su interpretación son objeto de debate una y otra vez. “Ya he te-

nido esta discusión muchas veces, porque tenía la sensación de que algunos pilotos se mueven bastante cerca de ese límite”, afirma Verstappen.

“Creo que todavía no tenemos del todo claras estas cuestiones en el caso de una simple bandera amarilla. Por ejemplo, cuánto hay que reducir la velocidad, o en el caso de una doble amarilla. Porque algunos reducen más la velocidad que otros. Uno lo hace bien, otro mal. Es

un tema muy complicado”, afirma el neerlandés.

Esto también complica las cosas a la dirección de carrera: por un lado, la seguridad debe ser, por supuesto, la máxima prioridad; por otro, tampoco se quiere privar innecesariamente a los pilotos de la oportunidad de completar su vuelta de clasificación.

“La tendencia es siempre terminar la vuelta, siempre que no se trate de un accidente muy grave”, explica

Carlos Sainz, quien, en ese caso, habría previsto al menos una doble bandera amarilla. Y es que: “Cuando se trata de seguridad, incluso al intentar terminar la vuelta, a otro Red Bull se le podría romper el alerón trasero y acabar chocando en el mismo punto...”

En este contexto, resurge de nuevo otro debate: ¿Debería ser sancionado un piloto que arruina la vuelta a otros ya sea de forma intencionada o no?

PUERTO NATALES

te espera todo el año

CARLOS BORIES 278 / PUERTO NATALES
 RESERVAS: +56 61 271 2129 / HOTEL: +56 61271 2180
 E-MAIL: RESERVAS@MARTINGUSINDE.COM
WWW.MARTINGUSINDE.COM

El invierno ya se aproxima y tenemos las mejores telas

“Construidas para durar y diseñadas para el frío.”

¡Consulta por colores, diseños y tallas, te esperamos en Dickies!

- VISÍTANOS EN MANZANA 4A, LOCAL 1
- Módulo Central Zona Austral, local 34 y 35

WhatsApp: +56 9 4490 2373

CURSO DE SOLDADURA

Imparte Maestría ANKARO

Arco Eléctrico

Para Hombres y Mujeres

Aprende de manera profesional y técnica acorde a los estándares de la industria metal mecánica.

Inscripciones abiertas

Mayo / Junio 2026

Lunes a Viernes
De 18:00 a 23:00

Contacto o WhatsApp +56954828356

Desde Puerto Williams

Ministra Wulf anuncia nuevas medidas para fortalecer la protección de la infancia y enfrentar la situación de calle

● La secretaria de Estado realizó la Cuenta Pública 2026 del Ministerio de Desarrollo Social y Familia desde la capital de la Provincia Antártica, donde presentó una serie de iniciativas enfocadas en la protección de niños, adolescentes y personas en situación de calle, además de reforzar el papel estratégico de Magallanes como puerta de entrada hacia la Antártica.

Desde Puerto Williams, la ministra de Desarrollo Social y Familia, María Jesús Wulf, encabezó la cuenta pública 2026 de su cartera, instancia en la que dio a conocer una serie de medidas orientadas a fortalecer la protección de la infancia, enfrentar la situación de calle y consolidar el desarrollo de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

Entre los anuncios destaca la creación de una Mesa Regional de Calle, el pilotaje del Circuito Nacional de Protección Integral contra la explotación sexual infantil y una estrategia para potenciar el rol del extremo austral como plataforma científica y logística hacia la Antártica.

En su discurso, la secretaria de Estado aseguró que el principal objetivo del Gobierno es fortalecer a las familias y combatir la pobreza, especialmente la que

afecta a niños y adolescentes. “Si me preguntan cuál es el legado que esta administración quiere dejar al término de su período, la respuesta cabe en una frase: el fortalecimiento de las familias. Queremos que al año 2030 las familias chilenas cuenten con más recursos, capacidades y condiciones necesarias para cuidar, educar y sostener el bienestar de todos sus integrantes”, afirmó.

Pobreza infantil

La ministra también puso énfasis en la pobreza infantil, indicando que uno de cada cuatro niños y adolescentes del país vive en esa condición. “Quiero repetir esta cifra ya que es una de las más dolorosas que tenemos como país: un 25% de nuestros niños y adolescentes viven en situación de pobreza. Estos datos no pueden verse solo como números, porque detrás de cada cifra hay un rostro de niño que nos inter-

pela todos los días”, sostuvo. Dentro de las principales medidas anunciadas se encuentra el fortalecimiento de la supervisión al Servicio de Protección Especializada, incorporando nuevas exigencias para mejorar la calidad de la atención y un mayor control sobre el sistema de familias de acogida.

Asimismo, confirmó que durante el segundo semestre comenzará el pilotaje del Circuito Nacional de Protección Integral contra la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en las regiones de Magallanes y Arica y Parinacota, las dos con mayor incidencia del país. A ello se sumarán nuevos avances del Plan de Entornos Digitales Seguros y el trabajo coordinado para proteger a niños extranjeros en situación de vulnerabilidad.

Situación de calle

En materia de personas en situación de calle, Wulf



La ministra de Desarrollo Social y Familia, María Jesús Wulf, anunció nuevas medidas para fortalecer la protección de niños y adolescentes.

anunció la creación de una Mesa Regional de Calle que reunirá al Gobierno Regional, delegaciones presidenciales, municipios, servicios públicos y organizaciones sociales

para coordinar acciones de apoyo a las personas sin hogar y recuperar espacios públicos. “No tenemos que escoger entre proteger a quien vive en la calle y recuperar la tranquilidad de los vecinos. Ambas agendas deben avanzar juntas”, enfatizó la autoridad.

Cuenta en el extremo sur del país

La ministra explicó que la decisión de realizar la cuenta pública en Puerto Williams respondió a la intención de destacar la importancia estratégica del extremo austral para el país. “Junto a Punta Arenas y a la Antártica chilena, esta comuna completa un triángulo austral que ordena la proyección de Chile hacia el fin del mundo, y

que este gobierno está decidido a consolidar como la gran puerta de Chile hacia la Antártica y como centro científico de referencia internacional”, señaló.

Finalmente, María Jesús Wulf recordó el legado del exministro Miguel Kast en la construcción de la política social chilena, destacando que su visión continúa inspirando el trabajo del ministerio. “Él solía decir que la pobreza se combate con el corazón y con la razón. Con el corazón, porque sin compasión no hay vocación de servicio. Con la razón, porque sin rigor técnico la buena intención se diluye. Esa síntesis, corazón y razón, es la herencia que recibimos y la vara con la que tenemos que medirnos”, concluyó.

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS



- Venta e instalación de parabrisas
- Parabrisas originales y alternativos
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

DESPACHOS: PUERTO NATALES - PORVENIR

@SOLOVIDRIOS.MAG
SOLOVIDRIOS

www.solovidrios.cl
Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas
612 224835 +569 40211638

Eleam Reflejos del Mar,
Establecimiento privado, ubicado en Juan Williams N° 08051, Punta Arenas, con resolución al día. Informa que en la actualidad tiene **2 CUPOS DISPONIBLES** para nuevos residentes.

Interesados llamar al celular
Nro 999926317

Encuesta Plaza Pública Cadem:

Economía y empleo pasan a ser la principal preocupación de los chilenos

● Por otro lado, el sondeo mostró un amplio respaldo ciudadano a que las Fuerzas Armadas colaboren en tareas de seguridad pública, aunque la mayoría exige que su participación esté regulada por una ley que establezca claramente atribuciones y límites.

Los indicadores económicos volvieron a impactar en la percepción ciudadana. La última encuesta Plaza Pública Cadem mostró que la economía y el empleo se consolidaron como la principal preocupación de los chilenos, en una semana marcada por el aumento del desempleo y un Imacec que estuvo por debajo de las expectativas del mercado.

El estudio refleja que la situación laboral se ha convertido en uno de los mayores focos de inquietud para la población. Un 83% de los encuestados considera que Chile enfrenta una emergencia en materia de empleo, mientras que el 62% manifestó preocupación por la estabilidad de su trabajo o del empleo del principal sostenedor de su hogar.

Entre las principales dificultades identificadas aparecen los despidos y la inestabilidad laboral, mencionados por el 46% de los consultados, seguidos por las dificultades para encontrar un nuevo empleo tras perder el trabajo (39%), los bajos salarios (36%) y el crecimiento del empleo informal (22%).

En cuanto a las soluciones, la ciudadanía apunta

principalmente al crecimiento económico y a una mayor inversión. El 37% considera que la expansión de la economía es la principal herramienta para reducir el desempleo, mientras que un 33% apuesta por incentivar la inversión pública y privada. Más atrás aparecen incentivos tributarios para fomentar la contratación formal y el control de la inmigración irregular, ambas alternativas con un 22% de respaldo.

La encuesta también muestra que la economía y el empleo se transformaron en la principal prioridad para el Gobierno durante el segundo semestre.

Un 67% de los consultados señaló que el Ejecutivo debería concentrar sus esfuerzos en estas materias, superando incluso a la seguridad, la delincuencia y el narcotráfico, que fueron mencionadas por un 61%. Más atrás quedaron temas como pobreza y desigualdad (13%), corrupción (11%), inmigración (7%), salud (7%), pensiones (6%), vivienda (6%), educación (6%) y reforma del Estado (6%).

Seguridad y Fuerzas Armadas

En materia de seguridad, el sondeo evidenció

un amplio respaldo a una mayor participación de las Fuerzas Armadas en apoyo a las policías. Un 84% está de acuerdo con que colaboren en tareas de seguridad ciudadana y un 73% respalda que apoyen a Carabineros y la PDI en el combate al crimen organizado.

No obstante, el 86% estima que esa participación debe estar regulada por una ley que establezca claramente sus atribuciones, límites y responsabilidades, mientras que el 83% considera que los militares deben complementar, pero no reemplazar, el trabajo policial.

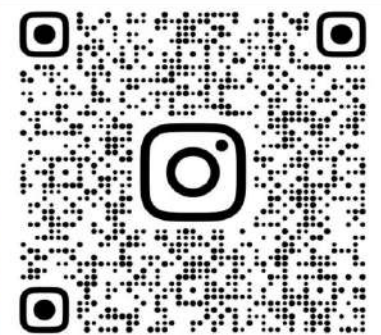
Finalmente, la medición mostró un descenso en la evaluación del Presidente José Antonio Kast. Su aprobación cayó tres puntos porcentuales, ubicándose en un 38%, mientras que la desaprobación aumentó cinco puntos y llegó al 58%, en una semana donde el escenario económico dominó la agenda pública.



La encuesta reveló una creciente inquietud por el mercado laboral, con un 83% de los consultados afirmando que el país enfrenta una emergencia en esta materia.



Buses Fernández
la marca patagónica



@BUSESFERNANDEZ

H O R A R I O S A L I D A S

| PUNTA ARENAS | PUERTO NATALES |
|--|--|
| 07:00 - 08:30 - 10:00 | 07:00 - 08:30 - 10:00 |
| 12:30 - 14:30 - 17:00 - 19:00 | 12:30 - 14:30 - 17:00 - 19:00 |
| Armando Sanhueza #745 61 2 242313 +56 9 93260974 pasajespuntaarenas@busesfernandez.com | Av. España #1455 61 2 411111 Eleuterio Ramírez #399 61 2 411392 operadornatales@busesfernandez.com |
| www.busesfernandez.com | |



CONCURSO PÚBLICO

LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN GREGORIO LLAMA A CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES PARA PROVEER:

CARGO DE LA PLANTA ADMINISTRATIVO, GRADO 16° E.M.S.

Las postulaciones y sus antecedentes se recibirán en la Oficina de Partes de la Ilustre Municipalidad de San Gregorio, ubicada en Av. Bernardo O'Higgins N° 50, Punta Delgada o través del correo electrónico oficina.partes@sangregorio.cl, desde el **02 al 17 de julio de 2026**.

Las bases del concurso público serán publicadas en el sitio web de la Municipalidad www.sangregorio.cl a contar del día **02 de julio de 2026**.

JEANNETTE ANDRADE RUIZ
ALCALDESA

Mientras arrecian críticas a las acciones de Delcy Rodríguez

Equipos de rescate en Venezuela se aferran a la esperanza

● A ocho días de los devastadores terremotos, las labores de rescate se concentran principalmente en la recuperación de víctimas fatales, mientras el balance oficial supera los 2.200 fallecidos y miles de personas continúan desaparecidas bajo los escombros.

El hedor de cuerpos en descomposición se extendía el jueves por las calles de edificios arrasados, al tiempo que las misiones de rescate para encontrar sobrevivientes de los devastadores sismos de Venezuela se orientaban cada vez más a la recuperación de cadáveres.

Desesperados por obtener buenas noticias, trabajadores de emergencia venezolanos e internacionales celebraron el rescate casi milagroso de un guardia de seguridad de 43 años, hallado con vida después de casi ocho días bajo los escombros. Fueron cinco días más del

umbral crítico de 72 horas tras un sismo, cuando los expertos dicen que es más probable encontrar sobrevivientes.

Las televisoras nacionales repitieron durante todo el día las imágenes del exuberante momento en que fue extraído de un centro comercial derrumbado y colocado en una camilla mientras multitudes -incluidos rescatistas de 10 países- se abrazaban y vitoreaban. Atrapado en una bolsa de aire bajo el concreto, Hernán Alberto Gil Flores sobrevivió con el agua y los alimentos que los rescatistas lograron pasarle a través de las grietas.

Pero en otras partes del estado de La Guaira, el más afectado y en el que miles de personas siguen desaparecidas, se instalaba un aire de desesperanza. La ciudad portuaria de Catia La Mar bullía de funcionarios que trasladaban bolsas para cadáveres y apilaban ataúdes. A lo largo del día, curiosos se agolparon alrededor de equipos internacionales de rescate mientras estos examinaban edificios derrumbados en respuesta a avisos sobre posibles sobrevivientes, y se retiraban desanimados cuando los sensores sísmicos del equipo no detectaban señales de vida.

El gobierno de la presidenta encargada Delcy Rodríguez, cuya respuesta al sismo ha sido calificada ampliamente de ser lenta y desorganizada, informó que al menos 2.295 personas murieron debido a los terremotos y más de 11.000 resultaron heridas.

Miles de personas duermen en refugios abarrotados o al aire libre, ante lo cual los médicos han expresado su preocupación de que las secuelas puedan allanar el camino hacia una creciente crisis médica de lesiones sin tratar y enfermedades infecciosas, en un sistema de salud que ya de antemano se encontraba ampliamente rebasado.

Incertidumbre sobre el liderazgo de Rodríguez

Ante las quejas de que los equipos extranjeros y los civiles han asumido la mayor parte de las labores de rescate, Delcy Rodríguez procuró defender la respuesta del gobierno, un día antes de que venza la prórroga de su mandato de 180 días en el cargo de presidenta encargada. Rodríguez fue vicepresidenta del exMandatario Nicolás Maduro hasta que Estados Unidos lo derrocó en enero. Ella se convirtió en mandataria encargada, con el respaldo del gobierno del Presidente estadounidense Donald Trump.

La escasa transparencia de las autoridades vенеzo-

lanas impide prever qué ocurrirá una vez que venza el plazo el viernes.

Según la Constitución de Venezuela, las ausencias temporales de un mandatario deben ser cubiertas por el vicepresidente hasta por 90 días. La Asamblea Nacional puede prorrogar estos nombramientos interinos por 90 días más.

La Presidenta encargada cuenta con un fuerte respaldo de legisladores y del gobierno de Trump. La Asamblea Nacional, controlada por el partido de Rodríguez, puede convocar a elecciones anticipadas si los legisladores declaran el cargo permanentemente vacante.

VISÍTANOS EN
ARMANDO SANHUEZA 555



MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT

PINCHA AQUÍ

Punta Arenas
CREMATORIO PARA MASCOTAS
Servicios: Traslado -Anforas



Angeles de la Patagonia



Contáctanos al +569 27664481
@angeles.crematoriomascotas

COMERCIAL PROGRESO
CP
MATERIALES Y SERVICIOS

COMERCIAL PROGRESO
MATERIALES Y SERVICIOS

Creciendo Contigo



SOMOS MAGALLANICOS

🏠 Croacia 1044 📞 (61) 2 72 31 19 📘 Comercial Progreso puq

Costo de 46 mil millones de dólares

El “muro inteligente” de Trump avanza en frontera con México

● Se trata de una combinación de cercas de acero de 9 metros (30 pies) de altura y una serie de tecnologías sofisticadas.



Las medidas están destinadas a impedir que migrantes o contrabandistas crucen la frontera.

Durante décadas, lo único que separaba a Estados Unidos de México era una cerca de alambre de púas. Ahora, tras una enorme inyección de dinero del Congreso, el gobierno del Presidente Donald Trump construye velozmente lo que ha bautizado como un “muro inteligente”, una combinación de cercas de acero de 9 metros (30 pies) de altura y una serie de tecnologías sofisticadas como sensores, cámaras y torres que permiten que la Patrulla Fronteriza vigile el territorio.

El muro está sometido a un intenso escrutinio debido a los miles de millones de dólares que se le están destinando, en un momento en que los cruces fronterizos se encuentran en su nivel más bajo en décadas. Los críticos sostienen que Estados Unidos está militarizando la frontera al desplegar cada vez más tecnología sofisticada de vigilancia en la zona, lo que afecta a las comunidades locales.

“Estamos viendo una enorme expansión de la vigilancia y de la tecnología de vigilancia en toda la región fronteriza”, afirmó Ricky Garza, asesor de política fronteriza del grupo

de defensa Southern Border Communities Coalition. “El muro, en todas sus formas, es perjudicial para las comunidades”.

Las autoridades señalan que la tecnología complementa al muro físico y libera a los agentes para realizar otras tareas. “Es un muro inteligente. No es solo una barrera”, manifestó el comisionado de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés), Rodney Scott, durante un testimonio reciente ante el Congreso. “Maximiza el uso de nuestro recurso más valioso, que son nuestros agentes”.

Se han firmado contratos para construir cientos de kilómetros del muro

El muro ha sido una prioridad máxima para el gobierno republicano de Trump desde que éste se postuló por primera vez a la presidencia.

Durante el gobierno del ex Presidente demócrata Joe Biden, la frontera se convirtió en un foco de tensión debido a que miles de personas intentaban cruzar al país cada día. Esas cifras empezaron a disminuir poco antes de que Trump regresara al cargo el año pasado y luego se redujeron a un nivel mínimo, ya que su ofensi-

va migratoria más amplia sirvió como disuasivo para posibles migrantes.

Con 46.000 millones de dólares para terminar el muro tras una inyección del Congreso para la aplicación de leyes migratorias, la CBP está firmando contratos por decenas de miles de millones de dólares para construir el muro e impulsar el proyecto emblemático del Presidente.

El secretario de Seguridad Nacional, Markwayne Mullin, dijo recientemente que una parte preliminar del muro estará terminada “para esta misma fecha del próximo año”. Scott indicó que su agencia está levantando 10 kilómetros (6 millas) de muro por semana.

Ya se habían construido cientos de kilómetros (millas) antes de que Trump regresara al cargo. Hasta mediados de junio de 2026, la CBP ha erigido otros 119 kilómetros (74 millas) y pretende construir cientos más. No se prevé construir secciones del muro en aproximadamente 861 kilómetros (535 millas) de los cerca de 3.200 kilómetros (2.000 millas) de frontera, porque el terreno escarpado ya sirve como barrera. En su lugar se usarán sensores terrestres y torres.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE PUNTA ARENAS; Causa C-1875-2024, BANCO DEL ESTADO DE CHILE con TIERRA MIS SPA y OTRO, se ordenó notificar la demanda por avisos extractados a Tierra Mis Spa, Rut 77.175.108-3 representada legalmente por don Nelson Ivan Bustos Teruman cedula nacional de identidad N° 10.500.789-2, y a este último, además, en su calidad de aval y codeudor solidario, según resolución de 11 de mayo de 2026, lo siguiente, Demanda: EN LO PRINCIPAL: Demanda ejecutiva y mandamiento de ejecución y embargo. PRIMER OTROSÍ: Acompaña documentos bajo apercibimiento legal y solicita custodia. SEGUNDO OTROSÍ: Señala bienes para la traba del embargo y designa depositario. TERCER OTROSÍ: Se tenga presente. CUARTO OTROSÍ: Señala correo electrónico. QUINTO OTROSÍ: Patrocinio y poder. S. J. L. Civil FELIPE ANDRES CATALDO MOYA, abogado, domiciliado en San Diego 81, piso 8, Santiago, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 14 de julio de 2022, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Alvaro González Salinas, que acompaña en un otro de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1111, piso 8°, Comuna de Santiago, representado legalmente por su Gerente General Ejecutivo don Oscar Raúl Antonio González Narbona, chileno, casado, ingeniero Civil, RUT N° 6.362.085-8, de mi mismo domicilio, a US respetuosamente digo: Mi representado, el Banco del Estado de Chile, es dueño del pagaré que se acompaña en el primer otro de esta demanda, que fue suscrito en calidad de deudor principal por TIERRA MIS SPA, ignoro giro, representada legalmente por don(ña) BUSTOS TERUMAN NELSON IVAN ignoro profesión u oficio, domiciliados en GENERAL DEL CANTO 0596, PUNTA ARENAS y en calidad de avalista y codeudor(a) solidario(a), por don(ña) BUSTOS TERUMAN NELSON IVAN, ignoro profesión u oficio, con domicilio en GENERAL DEL CANTO 0596, PUNTA ARENAS. El pagaré fue suscrito por la suma de \$37.608.950.-, por concepto de capital, más un interés del 1,1500 % mensual, que el deudor se obligó a pagar en 36 cuotas mensuales y sucesivas cuyo monto y vencimiento se consignan en el calendario de pagos inserto en el pagaré suscrito, el que en este punto se da expresamente por reproducido. Se estableció en el pagaré que en caso de mora o simple retardo en el pago de cualesquiera de las cuotas pactadas, el deudor está obligado a pagar, desde el incumplimiento, intereses penales equivalentes al máximo convencional según las tasas que rijan durante el retardo, sin perjuicio de los demás derechos del acreedor, quedando facultado el Banco del Estado de Chile para hacer exigible la totalidad de la deuda como si fuese de plazo vencido en el caso de no pago de cualquiera de las cuotas en que se dividió la obligación. El deudor se obligó a pagar la comisión legal del 0% anual sobre el capital garantizado que el Banco del Estado de Chile recauda para el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), el cual cauciona el crédito con una tasa de garantía de 90% del saldo capital. Es del caso señalar que el deudor ha dejado de pagar desde la cuota con vencimiento al día 05 de junio del 2024, inclusive, y todas las posteriores, por tanto el Banco del Estado de Chile ha decidido hacer exigible la totalidad de la deuda, demandando la suma de \$37.608.950.-, más los intereses pactados devengados y los que se devenguen hasta el completo pago de la deuda más la comisión legal del 0% anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), más las costas de esta causa. Como consta del pagaré que se acompaña, la obligación es indivisible, el (los) suscriptor(es) relevaron al portador de los documentos de la obligación de protesto y, la(s) firma(s) de este(os) se encuentra autorizada por Notario. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. POR TANTO, de acuerdo a lo expuesto, documentos acompañados, y a lo dispuesto en el artículo 98 y siguientes de la ley 18.092, artículos 254, 434 N° 4 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, y demás normas pertinentes. A SS. PIDO: tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de TIERRA MIS SPA, representada legalmente por don(ña) BUSTOS TERUMAN NELSON IVAN, y de don(ña) BUSTOS TERUMAN NELSON IVAN, ya individualizado(s), en la(s) calidad(es) ya indicada(s), admitirla a tramitación y ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma de \$37.608.950.-, más la comisión legal del 0% anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), más intereses pactados y costas, requerir de pago al deudor, y disponer se siga adelante esta ejecución hasta que a mi representada se le haga entero y cumplido pago de lo adeudado, con expresa condena en costas. PRIMER OTROSÍ: Solicito a S.S. tener por acompañado, bajo apercibimiento del artículo 346 N° 3 del Código de Procedimiento Civil, el pagaré individualizado en lo principal, y se ordene su custodia. SEGUNDO OTROSÍ: Solicito a S.S. tener presente que señalo para la traba del embargo todos los bienes del ejecutado, corporales e incorporales, muebles e inmuebles, y todos los que puedan aparecer en el futuro, los que permanecerán en su poder en calidad de depositarios provisionales, bajo su responsabilidad civil y penal. TERCER OTROSÍ: Sírvase SS. tener presente que mi personería para actuar en representación del Banco Del Estado de Chile, consta en escritura pública de fecha 14 de julio de 2022, otorgada en la Notaría de Santiago de don Álvaro González Salinas, firmada a través de firma electrónica avanzada, documento que se acompaña en pdf a estos autos, con citación. siguiente CUARTO OTROSÍ: Que por este acto vengo en señalar a S.S., como medio de notificación el correo electrónico; abogadospempresas@beco.bancoestado.cl notificacionesjudicialesgyp@gmail.com y QUINTO OTROSÍ: Solicito a S.S. tener presente en mi calidad de abogado habilitado para el ejercicio de la profesión, asumo el patrocinio de la demandante y actuaré personalmente en su nombre y representación en el presente proceso. Asimismo, en virtud de las facultades que me ha conferido mi mandante, otorgo patrocinio y poder al abogado habilitado para el ejercicio de la profesión don MARCOS ISMAEL GALLEGOS RODRIGUEZ, ambos domiciliados para estos efectos, en Pedro Montt 968 piso 2, oficina 2, Punta Arenas, con quien podré actuar en forma conjunta o separada, indistintamente, quien firma junto a mí en señal de aceptación. Resolución 11.10.2024: Punta Arenas. Téngase por cumplido lo ordenado. Atendido que se cotejo el documento custodiado con el acompañado en formato digital, a través de la Oficina Judicial Virtual, sigue: A lo principal: despáchese. se provee la demanda de folio 1, como Al primer otrosí: Téngase por acompañado el pagare, guardese en custodia. Al segundo otrosí: ténganse presente los bienes señalados para embargo y el depositario designado. Al tercer otrosí: téngase presente la personería y por acompañado el mandato judicial. presente. Cuantía: \$37.608.950. Custodia: N°1418-2024. Mandamiento 11.10.2024: Punta Arenas, un Ministro de Fe requerirá de pago TIERRA MIS SPA, representada legalmente por Nelson Iván Bustos Teruman y a este último, además, en su calidad de aval y codeudor solidario, para que en el acto de su intimación pague la suma de \$37.608.950.- mas intereses y costas. No verificado el pago en el acto de ser requeridos, trábase embargo sobre bienes suficientes de su propiedad, en el orden de prelación establecido por la ley. Se ha designado depositario provisional de los bienes que se embarguen, al propio ejecutado, bajo su responsabilidad legal. Escrito 08.05.2026: Solicita Notificación por avisos. Resolución 11.05.2026: Punta Arenas, Atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio de los ejecutados Tierra Mis Spa, Rut 77.175.108-3 representada legalmente por don Nelson Iván Bustos Teruman cedula nacional de identidad N°10.500.789-2 y a este último, además, en su calidad de aval y codeudor solidario, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide, notifíqueseles mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone el artículo citado; facultándose para que se efectúe en extracto redactado por el Sr. Secretario Subrogante del tribunal. Fíjese el día hábil siguiente de practicada la última publicación para que comparezcan los ejecutados a las 09:00 horas en las dependencias del tribunal ubicado en Avenida Independencia N°617 segundo piso, de esta ciudad, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en rebeldía. Secretario (S)



PINGÜINO DATOS

LA MEJOR GUÍA DIARIA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

El Tiempo en Punta Arenas

Viernes, 3 de julio

6° / 0°



Parcialmente soleado.

El Tiempo en Natales

Viernes, 3 de julio

3° / -1°



Nublado.

El Tiempo en Porvenir

Viernes, 3 de julio

5° / -2°



Soleado.

SÍGUENOS
en nuestras
REDES SOCIALES

EP

[elpinguinomultimedia](#)

[Pingüino Multimedia](#)

[Diario el Pingüino](#)

[Pinguinodiarario](#)

[Pingüino Multimedia](#)

Recibe el **DIARIO EL PINGÜINO**
GRATIS en **WhatsApp**

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

**ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL
CENTRO COMUNAL NORTE**
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES

130

BOMBEROS

132

PDI

134

R. MARITIMO

137

SAMU

131

CARABINEROS

133

FONO DROGAS

135

R. AÉREO

138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRE SU AVISO CLASIFICADO EN NUESTRA PÁGINA WEB

www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Balmaceda 753 - Punta Arenas



Estilo

PELUQUERÍA

Cortes: Dama, Varón y Niños
Armando Sanhueza #1168
Hector Contalba Romeo
 ☎ 61 224 8032 - 📱 +56 9 89402816



ARQ. MELVIN OQUENDO S
 Arquitecto & Ingeniero Constructor
 Universidad de Chile
 Certificador Energético (MINVU)

- Diseño y desarrollo de proyectos de arquitectura
- Regularización y permisos municipales
- Inspección y administración de obras
- Remodelaciones, ampliaciones y obras nuevas
- Certificación Energética de Viviendas
- Eficiencia energética y sustentabilidad en edificaciones
- Informes técnicos y peritajes

+56 9 49668710
m.disenoarquitectonico369@gmail.com

31 Automóviles

VENDO CAPTIVA AÑO 2011, PAPELES al día, de agencia 97.500 km, \$5.500.000 conversable. 995839440. (20-10)

60 Arriendos Ofrecidos

ARRIENDO HABITACIÓN \$250.000 céntrico. 995412224- 942955738. (01-07)

DEPARTAMENTO CENTRAL seguro, gastos incluidos, luz, agua, calefacción central, TV Red, WiFi, lavandería. Consultas +56995556660. (03-15)

80 Propiedades Compran

COMPRO CASA SECTOR NORTE, hasta \$150.000.000. Ofertas al WhatsApp +56932603678. (01-10)

90 Propiedades Venden

VENDO SEPULTURA, 3 capacidades parque Punta Arenas \$6.900.000. 995839440. (20-10)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

CARPINTERÍA, TECHOS, reparaciones, cerámicos, muros, baños, cocinas, gasfiter autorizado. 952332831. (05)



Securitas (07AG.)

POR EXPANSIÓN, BUSCAMOS GUARDIAS DE SEGURIDAD CON CURSO AL DÍA. SUELDO ACORDE AL MERCADO MÁS BENEFICIOS, ROLES 4X4 Y ESTABILIDAD LABORAL. REALES INTERESADOS DIRIGIRSE A PEDRO SARMIENTO DE GAMBOA N.936.

O ENVIAR ANTECEDENTES A: HUGO.OJEDA@SECURITASCHILE.COM



CAMIÓN HYUNDAI PORTER AÑO 2004, EXCELENTE ESTADO, DOCUMENTACIÓN AL DÍA. PETROLERO, \$4.600.000. CONVERSABLE TRATAR AL CELULAR +56 9 44061693

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. Empresa familiar más de 40 años a su servicio. 612213915- 996493211. (31ene27)

360 Clases particulares

CLASES PARTICULARES matemáticas, cálculo, física. Escolares, universitaria. +56 9 94849162. (15jul)

PEUGEOT, 2008, 67000 KM.

Petrolero, sin dpf, rinde 20km por litro en ciudad, 4 neumáticos nuevos, vehículo en excelente estado de conservación



Consultas
 953377624



PAPAS ROJAS
\$13.000
 (SACO 25 KG.)

REPARTO A DOMICILIO
 612280749
 974523586



ROMPECABEZAS ONLINE

PINCHA AQUÍ

FESTIVAL DE BOXEO INTERNACIONAL AMATEUR

COMBATE ESTELAR

DENNISSE CHINA BRAVO
 CAMPEONA CHILENA Y MEDALLISTA PANAMERICANA

MILAGROS GONZALEZ
 CAMPEONA ARGENTINA JUEGOS EVITA

11 JULIO A PARTIR DE **19:00 HRS**

GIMNASIO CONFEDERACION DEPORTIVA DE MAGALLANES

ENTRADAS A LA VENTA EN: WWW.TOLIV.COM Y EL DIA DEL EVENTO

ORGANIZA:  **TRIBUNA \$8.000** **RING SIDE \$12.000**

PARTICIPANTES DE CHILE: SANTIAGO-TEMUCO- PUNTA ARENAS **BOX.MG1**

3 cosas que debes saber antes de usar un guatero

-  No utilices el guatero con funda, esta puede ocultar una goma desgastada.
-  Verifica el estado de la goma para asegurarte que no haya fugas de agua.
-  Llénalo máximo hasta dos tercios de su capacidad.

 **COANIQUEM**
 todo por el niño quemado



PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo Guichacco
ASESORIA PREVISIONAL

PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO

+56995377796
majetogu1@gmail.com

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.

Laboratorios

LABORATORIO MAGALLANES S.p.A.

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.

Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Veterinarios

Consulta Veterinaria

LA COMARCA (dic26)

Vacunas, desparasitaciones, esterilización, castración caninos y felinos.
Implantación de chip.
Exámen carne de cerdo.
Mariano Egaña 0501
Fono 971399112

GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial aluminio, tubos de escape.
dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

▶▶ Clasificados

▶▶ Profesionales

TECSOQNV GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

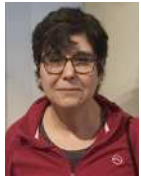
COMERCIAL EL GARAGE REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ

DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 97998354

Psicólogos

EBENEZER



ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicóloga U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA
Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com



Dr. Nelson Urizar Rojas Cirujano Dentista

Odontología general
Adultos, coronas, prótesis.

Rómulo Correa #665
Cel. 993504839

▶▶ Fono: 612 292900

Abogados

Estudio Jurídico con amplia experiencia en Derecho Civil (Herencias, Posesiones Efectivas, Particiones, Liquidación de Sociedad Conyugal, Contratos en general) y Derecho Tributario - Corporativo (Reestructuración de mallas societarias, constitución de sociedades, Fusiones, Divisiones, Término de Giros, impuestos en general).
Tramitamos en Punta Arenas, Santiago y Concepción. Nos encontramos ubicados en calle Fagnano 366, Punta Arenas.
Agende consulta llamando o escribiendo
+56995640569 / +56956432560
pypabogadas@outlook.com
pypabogados.ejur@gmail.com



EP
Pinguino Multimedia
DIARIO TV RADIO WEB

▶▶ Balmaceda 753

▶▶ www.elpinguino.com

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES

C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcpareas@tie.cl
+56-61-221.9357
Manantiales N° 759, Punta Arenas.
http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA

Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.com
+56-61-221.3029
Manantiales N° 759, Punta Arenas.
http://www.asogama.com

C.CH.C.

Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntaarenas@cchc.cl
+56-2-2258.7490
Magallanes N° 671, Punta Arenas
http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas

APSTM.

Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl
+56-61-221.3029
Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
http://salmonicultoresmagallanes.cl

CAMARA FRANCA

Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511
Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR

Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450
http://www.armasur.cl

AUSTRO CHILE A.G.

Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
info@austrochile.cl
+56-61-264.2350
Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
http://www.austrochile.cl

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES

Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
ccmagallanes@123.cl
+56-61-261.4550/51
O'Higgins N° 942, Punta Arenas
http://www.cnc.cl

ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES

ASEET Magallanes y de la Antártica Chilena AG.
Instagram: @aseetmagallanes

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS

Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas
contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl
+56-61- 261.3365
Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas. http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl

AGIA MAGALLANES

A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
agia.magallanes.2007@gmail.com
+56-61-222.2239
Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
http://www.agiamagallanes.cl

CÁMARA DE TURISMO TIMAUKE TIERRA DEL FUEGO AG

Instagram: @timaukel_turismo

SOLOVIDRIOS
PARABRISAS
- TOYOTA - HYUNDAI
- MAZDA - MITSUBISHI
Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Enclada N° 761 Fono 61 2412101

indumotor

Nello Stefani y Cía.
Rectificación Motores
Desde 1963

612 221596 +569 7529 4644

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES

130

BOMBEROS

132

PDI

134

RESCATE MARITIMO

137

SAMU

131

CARABINEROS

133

FONO DROGAS

135

RESCATE AÉREO

138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDEL MAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil



JUZGADO DE FAMILIA
2 22 22 23
VICTIMAS DE DELITOS
600 818 1000

Dato Útil



INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400



Avisos Necrológicos



Funeraria y salones velatorios
CORAZÓN DE JESÚS
HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO
 Dirección: Armando Sanhueza #556
 969172275

NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNATE 0393 CON GASPAR MARÍN.

CONVENIOS CON EMPRESAS:

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FFAA. Sargento Aldea y montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.

Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.


ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.



Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.



Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz". El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón. Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros. Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

Oración San Francisco de Asís

Bendito seas, Dios Todopoderoso, Padre de todos los seres vivos. A ti que creaste peces, aves y animales de la tierra, e inspiraste a San Francisco de Asís para que los considerara como sus hermanos y hermanas, te pedimos que ilumines y guíes a quienes trabajamos por el cuidado de los animales, seres a los cuales encomendamos tu protección. Padre misericordioso, que siempre seas alabado por la belleza de Tu creación.

Amén. (J.P.D.M)



Empresas Cruz de Froward TIENE FUNERARIA

FUNERARIA PROTEGER

- ✓ Asesoría completa en trámites
- ✓ Ceremonias solemnes
- ✓ Planes personalizados
- ✓ Apoyo al proceso de duelo

ATENCIÓN 24 HRS

FONO EMERGENCIA 612 231000 9 4282 7448

+569 4282 7448 | funeraria@cruzdefroward.cl | Av. Bulnes 92, Oficina Central

WWW.CRUZDEFROWARD.CL

HORÓSCOPO



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Deberías tener más cuidado para no hacer que los demás confundan las cosas. SALUD: Cuidado con el abuso de los medicamentos, actúe con responsabilidad. DINERO: Razones familiares le llevan a hacer un gasto imprevisto. COLOR: Ocre. NÚMERO: 17.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: No hagas caso de quienes se llenan la boca criticando cada una de las cosas de tu vida. SALUD: Cuide su estómago en especial si es que desea iniciar bien la jornada. DINERO: La parte financiera no anda bien debido a su desorden. COLOR: Marrón. NÚMERO: 4.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Hay cosas que aún no están definidas así es que trata de aclararlas con prontitud para beneficio de ambos. SALUD: No se deje abatir por las depresiones ni exagere con sus problemas. No es el/la único/a que sufre. DINERO: No dilate los temas monetarios. COLOR: Naranja. NÚMERO: 11.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Mira la vida desde un punto de vista más alejado para que puedas ver las cosas con objetividad. SALUD: Cuidado con esas dietas demasiado exageradas. DINERO: Procure mantener al día las deudas que tiene, evite acumularlas. COLOR: Plomo. NÚMERO: 16.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: No debes desesperarte si tu búsqueda ha tardado más de la cuenta ya vendrá eso que esperas. SALUD: Trate de descansar lo necesario, no se exceda ya que le puede pasar la cuenta. DINERO: Propuestas de negocio a largo plazo. COLOR: Morado. NÚMERO: 24.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: En la medida en seas honesto/a contigo las posibilidades de ser feliz irán aumentando. SALUD: Dolores en la zona renal, es mejor que consulte con un médico. DINERO: Cuidado con finalizar la jornada teniendo pérdidas de dinero. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 10.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: No mal entiendas a tu pareja, puede ser que solo estés entendiendo solo una parte de todo. SALUD: No se deje tentar por soluciones fáciles para sus males, que le llevarán por mal camino. DINERO: Si debe endeudarse hágalo pero no en exceso. COLOR: Verde. NÚMERO: 22.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: No desaproveches esta primera quincena de julio con el fin de buscar todo lo que te haga feliz. SALUD: El alcohol no es la solución a los problemas. DINERO: Día preciso para planificar los últimos gastos que ha tenido. Debe programarse. COLOR: Crema. NÚMERO: 20.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: Si tu mente está confundida es solo porque has dejado volar demasiado a tu imaginación, nada más. SALUD: No cometa el error de utilizar antibióticos sin ser recetados. DINERO: Aunque las cosas se vean complicadas en un principio no deje de luchar por lograr sus metas. COLOR: Calipso. NÚMERO: 6.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Una amistad consolidada puede ser la antesala para algo mayor, deja que el tiempo defina las cosas. SALUD: Respire profundamente cuando pase un mal rato. No le hace bien pasar rabias. DINERO: No se embarque en ese proyecto ya que no están dadas las condiciones. COLOR: Violeta. NÚMERO: 2.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: No debes olvidar que ante cualquier cosa la verdad debe estar primero y por sobre todo. SALUD: La energía mental ayuda a superar dolencias orgánicas. Propóngase no enfermarse. DINERO: Lo primero es pagar sus deudas y luego en darse algún gusto pendiente. COLOR: Gris. NÚMERO: 3.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Mentalízate hacia el éxito para que las cosas te puedan resultar de una buena vez. SALUD: No se descuide y menos cuando el mes recién está iniciando. DINERO: Deberá esforzarse estos primeros días para evitar estancar su situación económica. COLOR: Beige. NÚMERO: 14.

TABSA HORARIO ZARPES

P. ARENAS/PORVENIR

| | ZARPE DESDE TRES PUENTES | ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA |
|-----------|-----------------------------|------------------------------|
| LUNES | 9:00 | 14:00 |
| MARTES | 9:00 17:00 | 14:00 |
| MIÉRCOLES | - | 8:00 20:30 |
| JUEVES | 9:00 17:00 | 14:00 |
| VIERNES | - | 8:00 20:30 |
| SÁBADO | 9:00 | 14:00 |
| DOMINGO | 9:30 16:00 | 13:00 19:00 |

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE
8:30 A 23:00 HRS

Últimos zarpes: Desde Punta Delgada: 22:00 hrs | Desde Bahía Azul 23:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. ARENAS/P. WILLIAMS

| VIAJES REGULARES | ZARPE |
|---|-------------|
| P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES | JUE 18:00 |
| P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS | SAB 16:00 |
| VIAJES ESPECIALES | |
| P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA) | DOM 16:00 |
| P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES) | LUN 01:00 |
| P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES) | MAR 14:00 |

P. NATALES/P. YUNGAY

| | ZARPE | ARRIBO |
|-----------------|---------------|---------------|
| NATALES - EDEN | DIA 1 05:00 | DIA 2 07:00 |
| EDEN - TORTEL | DIA 2 09:00 | DIA 3 07:00 |
| TORTEL - YUNGAY | DIA 3 07:45 | DIA 3 09:45 |
| YUNGAY - TORTEL | DIA 1 19:00 | DIA 1 21:00 |
| TORTEL - EDEN | DIA 1 22:00 | DIA 2 11:00 |
| EDEN - NATALES | DIA 2 13:00 | DIA 3 15:00 |

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00

JUEVES
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00

PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS
8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl

REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ >



+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl
f TABSA @_tabsa @_tabsa

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO

 BALMACEDA 753

 612 292900

 WWW.ELPINGUINO.COM

TOP NIGHT

BALMACEDA 753
612 292900

EL PINGÜINO

RUBIA (16MAY)
EXÓTICA, MIRADA CAUTIVADORA, SENSUAL, LUGAR PROPIO, TE ESPERO LLÁMAME. 973225557

LULY (02MAY)
ARGENTINA TEENS. 991212387

COLOMBIANA
ROBUSTA. 997210948 (01JUL)

AGENCIA VIDAL
950825813 (01JUL)

EP
PINGÜINO MULTIMEDIA

DIARIO TV RADIO WEB @
www.elpinguino.com
Balanceda 753

NATALIA
FLAQUITA RICA CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS, CARICIAS Y MÁS. 965344376 (01FEB)

NINA
ATENCIÓN A MAYORES, ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MÁS RICO. 991793860 (01FEB)

SEXMAGALLANES.CL
PORTAL ESCORT, DONDE ENCONTRARÁS LINDA SEÑORITAS (23JUN)

NICOL
RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESITOS DE PIES A CABEZA. 950362515 (01FEB)

YULEY
BESOS RICOS DE PIES A CABEZA, MUCHOS CARIÑITOS, LUGAR PROPIO. 958332515 (01FEB)

PROMO
MADAME +56991739290 (12FEB)

BOMBON
DE CHOCOLATE 973399328 (16FEB)

MADY
MADURITA ARGENTINA 942142594 (13FEB)

DEBORA
MADURITA ARGENTINA 954850355 (13FEB)

COLOMBIANA
VOLUPTUOSA RICA 968639067 (12FEB)

LOQUITA
CALIENTE. 991212387 (02MAY)

Fono: 612 292900

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE, CON LUGAR CENTRAL. 950851306 (23-26)

RUBIA
EXÓTICA, VEN A VISITARME MOMENTO Y MEDIA HORA. 973225557 (30ABR)

NENA
ARGENTINA RECÍEN LLEGADA. 991212387 (02MAY)

LUCIANA
PROMOCIÓN MAÑANERA CON RUBIA MADURITA. LLAMADA Y WHATSAPP. LA MEJOR ATENCIÓN. LOS ESPERO +56996076023. (12-15)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL. 958331443 (25NOV)

PIEL MORENA
PASIÓN GARANTIZADA CON LUGAR PROPIO. 9507772080 (13MAY)

PAO
MADURITA SEXY +56956839120. (28-03)

CAMI
CALIENTE +56954850355 (01-18)

NENITA
APRETADA ARGENTINA +56991212387 (01-10)

ORNELA
ARGENTINA RICA +56947076937 (01-13)

LULY TEENS
CALENTONA +56991212387 (01-10)

EL PINGÜINO

Balanceda 753
Fono: 612 292900
www.elpinguino.com

Guía de Clasificados
EL PINGÜINO

CON RESULTADOS
ECONÓMICOS
EFECTIVOS